

Informe académico de actividad profesional

La educación a distancia y las nuevas tecnologías aplicadas a la educación



Que presenta: Juan Carlos López Martínez
para obtener el título de licenciado en pedagogía.

FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS



COLEGIO DE PEDAGOGIA

Asesor: Pedagogo Omar Chanona

2002

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para Tania y Rodrigo

INDICE

Introducción	1
I. Características generales de la investigación desarrollada para la DGTVE	2
II. Funciones de la Dirección General de Televisión Educativa	3
III. Equipo de Investigación	8
1. Conformación del equipo de trabajo de investigación	8
2. Coordinación de la investigación desarrollada	9
3. Funciones desempeñadas por el asesor pedagógico	10
4. Características de la asesoría en Comunicación	14
5. Funciones de los investigadores	15
IV. Herramientas de trabajo	16
1. Comprensión y análisis de fichas de trabajo	16
2. Justificación del Cuadro Conceptual	22
3. Investigación exploratoria	23
V. Universo investigado	30
VI. Panorama Teórico	31
1. Paradigma	32
2. La institución educativa	34
2.1 Institución	34
2.2 La institucionalización de la educación	39
2.3 Panorama histórico de la institución educativa en el período	42

investigado	
2.3.1. Esquema Histórico	42
2.3.2 La educación a distancia	51
2.3.3 Grupos sociales involucrados en el debate educativo	54
3. Paradigmas de la investigación educativa	61
Consideraciones finales	70
Fuentes	74
Anexos	77

Informe académico de actividad profesional.

Introducción

El trabajo de investigación tuvo como finalidad recopilar las reflexiones en torno a *la educación a distancia y las nuevas tecnologías aplicadas a la educación* que se han llevado a cabo en México. Se trata de una investigación exploratoria en la cual se realizó una extensa búsqueda, acopio y análisis de ensayos, investigaciones y escritos presentados a manera de libros, tesis, tesinas y ponencias, con la finalidad de articular el material encontrado en una presentación que expone el panorama de las líneas, tendencias y marcos los cuales han marcado la reflexión en los estudios realizados entre 1950 y 1995, periodo en que empiezan a surgir trabajos en el área hasta el momento en que podemos realizar una búsqueda eficiente de los textos referentes a los temas de interés.

El trabajo de investigación, sobre el que versa el presente informe, se desarrolló a solicitud de la Dirección General de Televisión Educativa¹ (DGTVE), dependencia pública que forma parte de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública (SEP). La DGTVE tiene a su cargo la operación de la Red Satelital de Televisión Educativa (Edusat), en la que se transmiten: la Telesecundaria, la Secundaria a Distancia para Adultos, la actualización del magisterio, la Educación Media Superior y Superior a Distancia, así como la transmisión de temas de capacitación, organización de acervos, investigación y producción de programas.

Con esta investigación se pretendió abrir caminos que permitieran ampliar a reflexión respecto a la educación a distancia, al aportar una visión general de un universo multidimensional, con un objetivo particular: la evaluación y el aprovechamiento de las investigaciones existentes, así como de la ubicación de las ausencias y carencias que han de guiar nuevos trabajos.

El presente informe de trabajo profesional se inicia con la descripción de las características generales de la investigación desarrollada para la DGTVE, luego se presenta una breve explicación de las funciones que cumple la DGTVE dentro de la SEP. En esta primera parte se apunta el interés de la Dirección en la exploración de las investigaciones, ensayos,

tesis y conferencias relacionadas con el presente objeto de estudio, así como de otros proyectos de investigación. Una vez expuesto lo anterior se presentan los pasos que se siguieron para la conformación del equipo de trabajo que desarrolló el proyecto y las funciones que se desempeñaron en el transcurso de la investigación, en este apartado se explican las etapas desarrolladas en función del trabajo emprendido. A esto le sigue la justificación y exposición de las herramientas de trabajo construidas para organizar y sintetizar los conceptos, teorías y tendencias de los estudios revisados, fichas de análisis y el cuadro conceptual, necesarias para emprender la exploración, con la finalidad de identificar y trabajar el material de estudio. Le sigue la exposición de lo antecedentes históricos de la educación y en particular de la educación a distancia, que afectan en forma directa o indirecta el campo explorado en la investigación y que a su vez, da lugar a los fundamentos de la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE). En esta parte se hace referencia a la institución educativa que se establece con la finalidad de abarcar a toda la población. Como puntos aparte se exponen los elementos teóricos e históricos que formaron el contexto de las investigaciones revisadas al momento de su realización. Estos elementos fueron presentados a los integrantes del grupo de investigadores como referentes obligados a considerar, para adentrarse en los estudios, ensayos, tesis y conferencias revisados. Por último se realiza una evaluación y exposición de las conclusiones a las que se llegó como resultado del trabajo de investigación.

I. Características generales de la investigación desarrollada para la DGTVE

El trabajo realizado se insertó como parte de las funciones de investigación y evaluación de la DGTVE; su objetivo fue localizar, revisar y presentar las principales características de los ensayos, textos e investigaciones que tuvieran como objeto centro de interés: *la educación a distancia y las nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. Para establecer la definición de dicho objetivo, así como su correspondencia con los fines de investigación y evaluación de la DGTVE, se revisaron los trabajos presentados, en búsqueda de financiamiento o publicación, a la Dirección de Vinculación y Desarrollo audiovisual de la DGTVE. La conclusión a la que se llegó fue que se requería realizar una amplia

¹ La información expuesta fue recabada en la página de Internet de la Dirección General de Televisión

exploración para conocer el estado que guarda, en nuestro país, la investigación en torno a nuevas tecnologías, audiovisual y radio enfocados al campo educativo; para así permitir la identificación y ubicación de las investigaciones publicadas sobre dichos temas en los contextos académico, gubernamental y de otras organizaciones afines. Con esta información sería posible generar un diagnóstico que identificara y expusiera los elementos teóricos y metodológicos que conforman cada investigación, así como el conjunto de las mismas; estableciendo líneas para investigaciones futuras y delineando rutas para la construcción de una metodología para la investigación en el tema.

Dicha exploración abrió la posibilidad de evaluar y, en su caso aplicar, las hipótesis y experiencias registradas a nuevos trabajos, por realizarse en la DGTVE o auspiciados por esta. Así mismo se podrían aprovechar dichos trabajos para enriquecer a quienes se dedican a la investigación en dicho campo, desde diferentes instituciones, por el reconocimiento del campo de investigación desarrollado, con lo que se permitiría evitar la duplicidad de esfuerzos, así como la identificación de las carencias a enfrentar en los temas trabajados y por trabajar, para enriquecer, ampliar o verificar investigaciones y experiencias.

La DGTVE, solicitó la presentación de un proyecto de investigación que cumpliera con los objetivos expuestos, este sería valorado y en su caso se adecuaría a las necesidades de la Dirección; todos los cambios y precisiones que se fueron realizando quedaron registrados tanto en los informes, que en el transcurso de la investigación se presentaron*, como en el resultado final de la misma. El siguiente es el documento aceptado que permitió dar inicio a los trabajos:

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL SOBRE LOS ESTUDIOS DEL AUDIOVISUAL EDUCATIVO EN MÉXICO

- 1- El presente proyecto surge de la necesidad de conocer las maneras en que el estudio del audiovisual educativo ha sido abordado.
- 1.1 Tiene como **objetivo general** ubicar, en el contexto del audiovisual, el estado de las investigaciones – en particular sus líneas de investigación, metodologías, marcos

Educativa (DGTVE) <http://ute.sep.gob.mx/index.html>;

* Se adjunta en los Anexos

teóricos y resultados – que se han llevado a cabo en los últimos veinte años y en el presente.

1.2 Su **finalidad** es la de encontrar elementos para la construcción de una metodología para la investigación en el tema –particularmente lo referido a la evaluación en la educación a distancia- que recupere los hallazgos y supla las carencias observables.

2- **El universo de investigación** es extenso y profundo; requiere de una búsqueda y lectura de la investigación y/o proyectos que instituciones académicas (nivel licenciatura, maestría o doctorado), gubernamentales, privadas o independientes (asociaciones de académicos, ONG's etc.) hayan llevado a cabo o tengan en proceso sobre el tema en dos vertientes principales: la educativa y la de comunicación.

2.2 A su vez, se requiere de la búsqueda y delimitación de los conceptos que permitan realizar el análisis y sistematización de las mismas de acuerdo con nuestro objetivo y finalidad.

3- El proyecto tiene una **duración** de 9 meses y las **tareas a realizar** son las siguientes:

- | | |
|---|-------------------|
| a) Recabar y clasificar las investigaciones y/o proyectos | 2 meses y 15 días |
| b) 1ª lectura para la diseño y elaboración del cuadro sinóptico | 2 meses y 15 días |
| c) 2ª lectura y análisis | 2 meses y 15 días |
| d) Vaciado de datos y elaboración de conclusiones | 1 mes y 15 días |

4- Los **productos** a obtener de la investigaciones son los siguientes:

- Directorio de instituciones y responsables de proyecto.
- Listado de investigaciones y estado actual de las mismas.
- Cuadro sinóptico.
- Análisis de acuerdo a nuestro objetivo.
- Documento final para la construcción de una metodología.
- Apuntes para un proyecto de investigación de campo a realizarse a mediano plazo.

5- Las **necesidades** son las siguientes:

Humanas:

- Coordinador del proyecto.
- Asistente general.
- Asesor pedagógico.
- Asesor en comunicación.
- 3 Asistentes al proyecto

Técnicas:

- Mensajería.
- Asistencia Secretarial.
- Papelería.
- Fotocopias fuera de las instituciones.
- Apoyo oficial para recabar información en instituciones diversas.
- Pago de línea telefónica, e-mail, Fax, etc.
- Fotocopias in situ
- Transporte a instituciones

6- **Presupuesto.**

7- **Nota:**

- Para el seguimiento del proyecto se propone establecer reuniones mensuales que nos permitan ver avances y, en su caso, re-definir rumbo.

El proyecto de investigación que fue aprobado por la DGTVE partió del interés por abrir nuevos caminos para la búsqueda de elementos que ayuden a la comprensión y análisis del fenómeno que engloba el Audiovisual Educativo, interés que encontramos expresadas en cada una de las funciones que cumple la Dirección y que se explican a continuación.

II. Funciones de la Dirección General de Televisión Educativa

Es importante mencionar que la exploración a realizar debía, en una primera etapa, identificar estudios que desde múltiples puntos de vista se relacionan con las funciones que desempeña la DGTVE. Para comprender la amplitud de esta relación es necesario explicar

las funciones que esta lleva a cabo. La principal de ellas, tanto por su importancia en el ámbito nacional e internacional como por los recursos y personal involucrado, es la producción y transmisión de los programas educativos. La producción² se lleva a cabo bajo solicitud de otras instancias de la SEP. Éstas deben definir la temática, el público al que está destinado, el nivel de estudios que éste tiene, la edad, la función didáctica que ha de cumplir, el nivel cognitivo (cognoscitivo) y de complejidad que deberá obtener el estudiante, y otras características que dependen de cada proyecto en particular, las cuales son necesarias para que los programas sean instrumentos de comunicación eficaz; a partir de esto se definen las características de la realización, desde el guión hasta la edición. También corresponde a la instancia solicitante la responsabilidad de la evaluación de los resultados del proceso, esto se refiere a la realimentación necesaria para corregir y elevar la calidad de las siguientes producciones.

Las producciones que emprende la DGTVE se dividen en cinco líneas: Curriculares³, Complementarias al currículum⁴, Formación y actualización docente⁵, Capacitación⁶ y, por último Educación para la sociedad⁷.

Para la transmisión se cuenta con el sistema EDUSAT (Red Satelital de Televisión Educativa). Por medio de ocho canales de televisión, la Red EDUSAT despliega su programación en el país, y a través del satélite Satmex 5 llega al resto de Latinoamérica donde más de 30,000 antenas receptoras captan su señal. La programación transmitida por

² Sobre la producción: http://ute.sep.gob.mx/produccion/index_prod.htm.

³ Sus objetivos académicos, están determinados por el plan curricular. Abordan temas seriados que apoyan y forman al alumno para lograr resultados académicos terminales y procesos de certificación, tienen un público cautivo y se transmiten generalmente una sola vez.

⁴ Los objetivos están de acuerdo con el plan curricular aunque, se desarrollan también según la demanda directa de instituciones educativas. Apoyan los temas curriculares para que el maestro haga uso de las series de acuerdo a sus necesidades de enseñanza.

⁵ Proporciona herramientas metodológicas para que el docente desarrolle habilidades y mejore su desempeño en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y otorga elementos para su actualización en áreas específicas, el público al que este tipo de producciones se dirigen es adulto y tiene un grado de escolaridad mayor que las anteriores

⁶ Su objetivo esta determinado por la solicitud realizada a la institución productora desde las instituciones educativas y acorde con las necesidades detectadas por ellas. Comprende temas sistemáticos que complementan áreas laborales y/o profesionales de diversos usuarios para satisfacer necesidades de especialización. Se trata de un público que busca estar profesionalmente capacitado para su trabajo.

⁷ Presentan temáticas de interés general, con una intención didáctica determinada, en función del desarrollo de la población. Estas buscan llegar a un público más amplio que las anteriores y responde a la necesidad de contar con espacios, en la televisión educativa, que permitan reflexionar sobre nuestra realidad de manera cotidiana, y fortalecer nuestros valores cívicos.

la Red EDUSAT, cuenta con la producción de la DGTVE, del Instituto Latinoamericano de Cinematografía Educativa (ILCE), de otras instancias de la SEP y de organismos de otros países y continentes.

La capacitación⁸ que la Dirección lleva a cabo en modalidad presencial⁹, a distancia y mixta, corresponde a aspectos técnicos y sustantivos vinculados con el uso educativo del audiovisual en apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje, y sobre la innovación de formas y lenguajes audiovisuales. Para llevar a cabo esta función cuenta con el Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa (CETE).

La Dirección también tiene un centro de documentación con el fin de facilitar que se examinen tanto los antecedentes como la actualidad del universo del audiovisual educativo. La DGTVE realiza estudios e investigaciones a fin de propiciar el conocimiento y la discusión de temas que permitan avanzar en la comprensión y conocimiento de la cultura y el lenguaje audiovisual en y para la educación, tanto para los involucrados en los procesos de la DGTVE como para los interesados en el tema. La Dirección General de Televisión Educativa, con el apoyo y la colaboración de otras instituciones, ha desarrollado, alcanzado o elaborado productos, textos, estándares, formas de trabajo, informes e investigaciones, sobre los temas que son propios de sus funciones: la producción televisiva, la evaluación de materiales audiovisuales, la preservación y la sistematización de acervos, la expansión tecnológica con fines educativos, la capacitación para el surgimiento de nuevos perfiles profesionales en el universo del audiovisual, la programación de televisión y en la planeación y el desarrollo de nuevos modelos educativos, metodologías sobre las experiencias obtenidas en dichos campos. Para poner a disposición de las personas, organismos e instituciones interesadas, la DGTVE, ofrece asesoría¹⁰ sobre cada uno de ellos.

Así mismo se ha establecido la investigación y evaluación para emprender procesos de experimentación y desarrollo de nuevos productos que faciliten el uso idóneo de los

⁸ Sobre el Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa (CETE):
http://ute.sep.gob.mx/cete/index_cete.htm y en <http://www.sep.gob.mx/cete/>.
Sobre los acervos http://ute.sep.gob.mx/acervos/index_acer.htm

⁹ La modalidad presencial se refiere a los cursos en los que se da el contacto directo entre el cuerpo docente responsable de impartir la cátedra y los estudiantes.

¹⁰ Sobre las asesorías que realiza la DGTVE http://ute.sep.gob.mx/asesoria/index_ases.htm

contenidos educativos en diversos soportes y distribución: transmisión vía satélite y microondas, videocasete, texto impreso de manuales y guías de lectura audiovisual, CD-ROM y desarrollos en línea a través de redes informáticas. Con el uso de dichos soportes se trabaja en la experimentación y desarrollo de productos organizados temáticamente, para uso docente como materiales de apoyo, con el fin de difundir elementos que contribuyan a una mejor utilización de los medios audiovisuales. El desarrollo de una metodología y un sistema de referentes propios de esta materia, ha permitido avanzar en la construcción de un sistema de evaluación.

III. Equipo de Investigación

1. Conformación del equipo de trabajo de investigación

El equipo que se conformó para la revisión de proyectos anteriormente presentados a la DGTVE y la investigación que nos ocupa, etapa a la que ya se hizo referencia en líneas anteriores, constó de dos integrantes: una coordinadora general y un asesor pedagógico. De esta forma permaneció hasta concluida la discusión del proyecto. La definición de los objetivos llevó a sostener como eje la identificación del panorama general existente con respecto a la educación a distancia, las diversas investigaciones, las metodologías empleadas, las influencias teóricas, las conclusiones y propuestas a las que se llegaba. El trabajo de diagnóstico reiteró la definición a la que había llegado la DGTVE; estableciendo que junto con la búsqueda de las conclusiones de la investigación se deberían dirigir los esfuerzos a un nuevo ensayo sobre el aspecto metodológico en la educación a distancia.

Con las etapas y los objetivos definidos y aceptados se autorizó la ampliación del equipo de trabajo para iniciar la investigación. Este quedó conformado en la segunda etapa por :

Coordinadora de Proyecto
Asesor Pedagógico
Asesor en comunicación
Investigadores

Etnóloga
Pedagogo
Semiólogo
Estudios Latinoamericanos
Historiadora
Comunicólogo
Geógrafo

2. Coordinación de la investigación desarrollada

La Coordinadora fue nombrada responsable general del proyecto, su trabajo inició con la evaluación de las investigaciones y proyectos, enfocados a alguna de las actividades desempeñadas por la DGTVE y realizados con el apoyo de esta o bajo su auspicio. Dichos proyectos fueron estudiados conforme a sus alcances, campo, metodología, resultados y conclusiones. Dicha evaluación se efectuó con la finalidad de elaborar el diagnóstico de las mismas, ya mencionado, para corroborar los resultados. Para realizar esta labor se estableció el apoyo de un pedagogo ajeno a las instituciones y equipos relacionados con los proyectos e investigaciones evaluadas, se corroboró el resultado de los diagnósticos y sostuvo las reuniones para la presentación de los resultados.

Así mismo se responsabilizó de la presentación y ejecución del proyecto, de la entrega de los avances del mismo, que llevaron a la definición de las necesidades y de los objetivos, y de la coordinación del equipo de trabajo.

Conforme a las necesidades expuestas, redactó y presentó a los responsables de la DGTVE, nombrados por el director de esta institución, un primer proyecto de investigación y los requerimientos materiales y económicos prioritarios para emprender la integración del equipo. El proyecto fue adecuado a las precisiones que se acordaron en dichas reuniones, y aprobado junto con el presupuesto, dando inicio la relación laboral del equipo de trabajo con la DGTVE. La responsabilidad sobre los manejos administrativos quedó así mismo en manos de la coordinadora, al igual que la elaboración y presentación constante de informes sobre los avances en los trabajos. Dichos informes fueron expuestos en las reuniones de evaluación del proyecto, con el director de la DGTVE. Así mismo se llevaron a cabo dos juntas generales entre el Director y el personal de la DGTVE encargado de la evaluación del proyecto, con el personal que conformó el equipo de investigación. En estas reuniones la Coordinadora expuso los avances alcanzados, las dificultades presentadas y adelantó algunas de las conclusiones¹¹ sobre los resultados que se empezaban a vislumbrar a partir de los primeros pasos de la investigación.

¹¹ Los avances constaron, conforme a la etapa en que se encontraba el desarrollo del proyecto, de los alcances en la ubicación, recolección y análisis de las investigaciones referentes al objeto de estudio, también se refirieron a la elaboración de las herramientas de trabajo como fueron las fichas y el cuadro conceptual. Las dificultades se presentaron a partir de la recolección del material, como fue el envío o reproducción de

Correspondió también a la coordinadora del proyecto establecer los contactos oficiales con aquellas instituciones y personalidades que contaban con material que pudiera ser útil para el trabajo a desarrollar, haciendo la solicitud oficial para tener acceso a los trabajos, o estableciendo los conductos para que, a través de las autoridades de DGTVE, este fuera adquirido.

Una vez reunido todo el material que sería revisado estableció el reparto del mismo conforme a las aptitudes e intereses de cada uno de los integrantes del equipo de investigación, así como de la equidad en las cargas de trabajo. Revisó los avances de cada uno de los integrantes y señaló las inconsistencias a subsanar en las entregas parciales que los investigadores realizaban; hasta lograr que se alcanzara el equilibrio en los niveles de análisis de los trabajos realizados en cada etapa.

La redacción final de la investigación y de sus conclusiones, junto con su presentación fue responsabilidad de la coordinadora, así como la elaboración del proyecto que derivó de este trabajo.

3. Funciones desempeñadas por el asesor pedagógico

Las funciones de asesoría pedagógica empezaron con la revisión inicial de artículos y ensayos en publicaciones nacionales e internacionales, con la finalidad de establecer un primer acercamiento al campo de estudios y preparar el primer contacto, del equipo de trabajo que desarrollaría la investigación, con textos de los temas referidos al objeto de estudio, y determinar los mecanismos que permitieran generar una mirada de conjunto en los integrantes, al homogenizar los criterios antes de iniciar la búsqueda y selección de materiales. Mirada de conjunto que habría de sostenerse, aún en el intercambio y enriquecimiento constante de posturas presentes a lo largo de toda la investigación; principalmente durante la revisión de los materiales y la discusión sobre sus conclusiones, dialogo necesario e inevitable en el desarrollo de los trabajos que habría de emprenderse por todos los integrantes del equipo. Una vez seleccionados los materiales adecuados para generar la primera lectura, se iniciaron exposiciones alternadas de las investigaciones y

materiales que se encontraron en algunas instituciones de provincia, el número de documentos a revisar (se calculaban menos de 300 y se llegó a 534) y a las formas de presentación de resultados, también existieron algunos asuntos administrativos referentes al financiamiento y las formas de pago. Por último, las

artículos por cada integrante, poniendo a debate los principales conceptos, se buscaron y presentaron definiciones de los elementos relevantes a destacar, principalmente las influencias teórico-educativas y los aspectos metodológicos destacados por los autores, los aspectos procedentes del posible contexto práctico teórico¹² en el que se construyó la investigación o artículo a debate, así como las conclusiones y propuestas o proyecciones del autor.

Este ejercicio permitió el establecimiento de los criterios mínimos para una primera búsqueda y revisión del acervo existente sobre el tema, en el primer acercamiento a los textos para su revisión se ensayó, para asegurar que la visión y el trato fueran semejantes por parte de los diferentes integrantes del equipo de investigación.

A partir de estos trabajos se determinó la necesidad de llevar los criterios, que guiaron la construcción de la mirada de conjunto, a la reflexión constante de los textos analizados; esta fue la segunda responsabilidad que se emprendió desde la asesoría pedagógica: la elaboración de la *ficha de trabajo*, que más adelante se presenta. Para confeccionar esta se llevó a cabo un cruce entre las necesidades de la DGTVE, la información contenida en las lecturas de sondeo sobre las temáticas a investigar, así como los modelos metodológicos de registro de información en Ciencias Sociales y en función de los criterios de búsqueda. Estas fichas de análisis permitieron, previa definición por parte de los integrantes del equipo, los criterios de búsqueda de información de los textos, a la vez que enriquecían la mirada de conjunto del trabajo que se desarrolló, facilitando una primera visualización de los resultados que se podrían obtener, al llevar las primeras lecturas al ámbito del ensayo con la elaboración de un cuadro conceptual que partía de los contenidos de los textos que todos los integrantes del equipo habían analizado.

La siguiente responsabilidad que fue cubierta desde la asesoría pedagógica fue centrada en la redacción y justificación de los elementos a investigar, definiendo en términos formales el objeto de estudio y las características metodológicas de la investigación, esto implicó una revisión de los diferentes campos metodológicos y sus características, hasta establecer que

conclusiones correspondieron a la elaboración de las herramientas de trabajo, la clasificación de la información y la elaboración de los cuadros.

¹² Los conceptos, las influencias teóricas y las características contextuales discutidas por el equipo de trabajo en estas sesiones se presentan más adelante al exponer el panorama teórico.

la "investigación exploratoria" era la que mejor correspondía, tanto en su proceder como en los objetivos que persigue, con los trabajos que se estaban desarrollando. Como consecuencia del tipo de investigación determinado se estableció como objeto de estudio: *Educación a distancia y nuevas tecnologías aplicadas a la educación*, este objeto, que abre un amplio abanico de posibilidades, dificultó la acotación del trabajo, sin embargo cumplió los fundamentos metodológicos del trabajo de exploración, siendo limitado únicamente por tiempo (1945-1995) y espacio geográfico (investigaciones realizadas en México). De forma que todo lo que se refiriera a educación a distancia, todo lo que se refiriera a nuevas tecnologías aplicadas a educación, habría de ser explorado con la finalidad de construir y presentar un panorama organizado, con registros de las metodologías y aspectos teóricos, las acciones señaladas y las evaluaciones planeadas y llevadas a cabo en dichas áreas de la educación. Con el objeto de estudio establecido en función de la investigación exploratoria se especificaron las definiciones de los conceptos: distancia¹³ y temporalidad que permitieron acotar el trabajo para seleccionar las investigaciones a analizar y posteriormente registrar, en las fichas, las características particulares que contenía cada investigación revisada.

Para lograr claridad en los conceptos utilizados por los investigadores se requirieron, además, definiciones sobre el sentido de institución y paradigma, generando con estos el marco teórico e histórico necesarios para lograr una lectura homogénea de los investigadores sobre los textos seleccionados. Desde estos marcos se dieron respuestas a preguntas como:

¿Qué es educación?¹⁴

¿Cómo se establecen los cambios en las tendencias educativas de los estados?¹⁵

¹³ La educación a distancia se entiende como el proceso educativo en el cual a pesar de existir un emisor, un mensaje y un receptor. La recepción se lleva a cabo sin involucrar el mismo espacio (de manea presencial) al emisor, mensaje y receptor.

¹⁴ Se adelantan respuestas que aparecen, más adelante, en el cuerpo de los apartados de referencia: la educación es una de las principales estrategias para instituir las características de la interacción social, los valores, preferencias, la legitimidad. La educación es coerción instituyente, es la imposición de todos sobre uno, es la reafirmación de normas y valores, jerarquías, leyes, prioridades, deseos, intereses sociales, es el establecimiento del deber ser de los ciudadanos e, incluso, de *todo* los seres humanos, la función de la educación es llevar hasta la institucionalización de lo social a sus nuevos miembros: "toda educación consiste en el esfuerzo continuo para imponer a los niños maneras de ver, de sentir y de obrar, a las cuales no habrían llegado espontáneamente ...tiene la educación, precisamente por objeto, el construir al ser social" (Durkheim, Émile. *Las reglas del método sociológico*, México, 1994. Pág.. 23).

¿Qué es educación masiva?¹⁶

¿Qué es comunicación masiva?¹⁷

En cuanto a el paradigma¹⁸ se dieron respuesta a asuntos como son:

¿Qué es un campo de estudio científico o valido?

¿A que responde la selección de un objeto de estudio?

¿Cómo se determina la metodología a seguir por un investigador?¹⁹

Es con este sustento teórico sobre el acontecer social y el de la comunidad científica como se da una visión de conjunto y se construye un lugar teórico para que desde este se puedan observar las teorías y políticas educativas sobre las que se elaboran las investigaciones, ensayos, tesis, y conferencias que fueron analizadas por los investigadores. De no existir este lugar común la dispersión no hubiera permitido alcanzar los objetivos, como ocurrió en los primeros momentos de revisión de textos donde la diversidad de conceptos tratados por los autores a analizar, sumada a la comprensión individual de cada uno de los miembros de

¹⁵ Con la institución se establecen las formas de hacer, los juicios sobre lo que ocurre, las jerarquías y prioridades de los individuos, "todo ordenamiento instituye una ruptura entre lo que se puede y lo que no se puede hacer dentro de la forma social considerada. La ruptura concierne también a lo que es deseable u obligatorio hacer y, por otra parte, a lo que no es ni deseable ni obligatorio".(Lourau, René, **El análisis institucional**, Buenos Aires, 1975 pág. 10-11) instituir es confrontar resistencias, establecer, restablecer y reelaborar negociaciones.

¹⁶ La extensión de la institución educativa a toda la población es la estrategia del estado nación, implica multiplicar el número de estudiantes que atiende cada profesor para aproximarse a su cometido.

¹⁷ La emisión de un mensaje a un gran número de receptores. En el surgimiento del estado nación se dan dos estrategias de comunicación masiva, las comunicaciones controladas por el estado y las que se rigen por el mercado, así en Francia los medios de comunicación como el telégrafo, y posteriormente el teléfono fueron industrias desarrolladas por el gobierno mientras que en Inglaterra fueron privadas. Desde un principio se estableció la internacionalización de la industria y la extensión de dichas estrategia a otras naciones, con un gran éxito de la industria privada en su crecimiento.

¹⁸ *una forma discursiva de la investigación científica*, el paradigma es tomado como un discurso específico, esto es: una estructura coherente constituida como un juego de conceptos a través de los cuales se transparentan los campos científicos; un juego de creencias, teorías y metodologías entrelazadas que permiten la selección, evaluación y crítica de temas, problemas, métodos y compromisos entre los miembros de una comunidad científica, todo lo cual se expresa en la investigación que realiza la comunidad científica¹⁸. El paradigma es un principio organizador del conocimiento, desde este se "establece el problema que debe resolverse; con frecuencia, la teoría del paradigma se encuentra implicada directamente en el diseño del aparato capaz de resolver el problema (Khun, Thomas. **La estructura de las revoluciones científicas**, México, pág. 57).

¹⁹ El paradigma es tomado como un discurso específico, esto es: una estructura coherente constituida como un juego de conceptos a través de los cuales se transparentan los campos científicos; un juego de creencias, teorías y metodologías entrelazadas que permiten la selección, evaluación y crítica de temas, problemas, métodos y compromisos entre los miembros de una comunidad científica, todo lo cual se expresa en la investigación que realiza la comunidad científica (Khun, Thomas. Op. Cit, pág. 59).

equipo de investigación llevaba a que cada investigador resaltara y omitiera elementos distintos sobre un mismo texto.

El orden, que se impuso al campo de trabajo, fue generado a partir de las fichas en las que se condensó la información, por lo que aún cuando se lograron unificar criterios, fue acertado continuar el diálogo sobre los libros que se revisaban, ya que esto llevó a una mayor claridad sobre los contenidos y a enriquecer las fichas de análisis, con puntualización de conclusiones y en algunos casos reelaboración de las mismas, lo que fue concretado por el asesor pedagógico. Las presentaciones de los trabajos por parte de los investigadores fueron enriquecidas a partir de la exposición constante del contexto teórico y del histórico referente a lo educativo, que podrían haber constituido influencias directas o indirectas en los trabajos revisados, ubicando e indicando definiciones teóricas sobre las temáticas, conceptos y posturas presentes en los trabajos, así como los eventos más relevantes de las instituciones relacionadas con el acontecer educativo.

Por último el asesor pedagógico participó en la elaboración de las conclusiones y en la revisión del texto final entregado.

4. Características de la asesoría en Comunicación

El trabajo del asesor en comunicación fue principalmente de Staff (asesoría externa) como autoridad reconocida en el campo de la comunicación gráfica. Su función de guía en los trabajos para la búsqueda y clasificación de materiales así como el establecimiento de contactos con instituciones e investigadores, se sustentó en su experiencia y conocimiento durante el transcurso de las primeras etapas. Enriqueció con su revisión y corrección, el proyecto en cada una de las etapas de su desarrollo, en la misma forma crítico y guió los comentarios sobre algunos eventos registrados, así como de textos de investigadores y autores con los que se encontraba compenetrado; de esta forma su aportación, puede percibirse en toda la investigación; ya que le correspondió la constante revisión de los avances, los apuntes sobre los paradigmas en el área de comunicación, la identificación de coincidencias teóricas sobre comunicación, en los ensayos revisados, además de su asistencia en las juntas generales con la Dirección de la DGTVE.

5. Funciones de los investigadores

La investigación se llevó a cabo al mismo nivel de trabajo por la coordinadora del proyecto, por el asesor pedagógico, así como por quienes se incorporaron a las labores de investigación. El trabajo consistió en la búsqueda de las investigaciones, y ensayos, referentes a la temática definida, en las entidades de la República y en las instituciones ubicadas en el Distrito Federal; para esto las vías empleadas fueron: Internet, telefónica, contacto directo con investigadores y funcionarios de áreas a fines, y/o directamente en las bibliotecas.

Los investigadores se incorporaron en la segunda etapa de trabajo, que tuvo como finalidad la conformación de un equipo que compartiera puntos de vista y conceptos sobre la temática a analizar, la que se desarrollo al tiempo que iniciaba la recopilación y reproducción del material disponible.

La tercera etapa fue la revisión, primera selección y elaboración de listado de los ensayos e investigaciones pertinentes para su análisis posterior.

En la cuarta se repartieron para su análisis los trabajos seleccionados, y se procedió a fichar las investigaciones y ensayos. En esta misma etapa, la más larga del trabajo desarrollado, los investigadores fueron vaciando los resultados en el cuadro comparativo, elaborado a partir de las fichas de análisis, en el transcurso de este proceso se dio de forma constante el intercambio de ideas, entre los miembros del equipo de trabajo, con la finalidad de lograr el establecimiento coherente de los resultados.

En la quinta etapa se estableció la comparación de las fichas, y se definió el cuadro de los datos comparativos, definiendo y separando por rubros para su manejo estadístico, esto fue elaborado con la participación de todos los integrantes.

En el transcurso del trabajo cada uno de los investigadores mostró diferentes capacidades para la búsqueda, la lectura, el análisis, el fichado, y el tratamiento estadístico de la información; por lo que, aun cuando fue un trabajo equitativo del equipo, no se llevó a cabo al mismo nivel por todos los integrantes en todas las etapas, ya que cada uno de los integrantes desarrolló sus responsabilidades con particular énfasis en las áreas en que tenía mayores facilidades, dando por resultado un desempeño equilibrado.

IV. Herramientas de trabajo

1. Comprensión y análisis de fichas de trabajo

Los resultados concretos de la investigación fueron expuestos en los cuadros conceptuales que derivaron de las fichas de análisis. En éstas se destacaron los elementos más importantes a identificar en los trabajos revisados para los objetivos seguidos por la investigación, estas fichas y cuadros que se fueron construyendo guiaron y organizaron la lectura de los siguientes datos y conceptos de los textos:

1.- Ficha del trabajo revisado, que señala en distintos rubros:

Autor.

Título.

Ciudad de origen

Institución o Casa Editorial.

Año de elaboración o Publicación.

Lugar donde fue encontrado.

2.- Sinopsis:

Una mirada de conjunto que permite recoger, en pocos renglones, la multiplicidad de elementos en la obra. Se pretendería que la sinopsis diera elementos suficientes al lector para, en caso de serle necesario, poder llevar a cabo una revisión mas detallada de la obra, o bien para omitirla en sus estudios.

3.- Objeto de Estudio:

La cualidad, realidad o concepto que se presenta como objetivo para el investigador. En general el investigador lo señala claramente, pero en ocasiones fue necesario inferirlo a partir de la lectura de la obra.

4.- Categorías:

Fueron consideradas como: "cualquier noción que sirva como regla para la investigación o para su expresión lingüística en un campo cualquiera"²⁰

Estas categorías tienen su lugar de origen y pertenencia, por lo que es necesario definir su ubicación y relación con el objeto al que se refieren, ya que: "Las únicas categorías con que pensar verdadera y eficientemente los objetos de una región determinada, son las autóctonas de estos mismos o del pensar exclusivamente correlativo de ellos"²¹. Se respetaron los rasgos de pertenencia de las categorías, señalándolas en su mayoría por cita, de tal manera que la pérdida de contexto fuera la menor posible.

5.- Referentes teóricos:

El conjunto de teorías y postulados enunciados por el autor como soporte de lo que señala en su obra. En la mayoría de las investigaciones revisadas no se incluye un marco teórico, lo que obligó a establecer de qué cuerpo o cuerpos teóricos y metodológicos había partido, de acuerdo a la bibliografía, citas, parafraseo, temáticas, acercamientos teóricos identificables.

6.- Hipótesis:

Supuestos fundamentales que permitieron avanzar en el análisis y/o que se van comprobando o rechazando durante el trabajo o a manera de conclusiones. En general se encontraron señaladas por el investigador, pero en ocasiones fue necesario inferirlo a partir de la obra.

7.- Objetivos:

Los fines que el autor ha establecido que puede alcanzar con su obra o que ha trazado como deseables, siendo su texto una de las vías para lograr su cumplimiento. Dichos objetivos generalmente se encuentran presentes en la introducción y en las conclusiones de los textos, pero en ocasiones no son referidos, y no se presentan elementos que guíen el trabajo hacia alguna finalidad manifiesta, lo cual también fue señalado.

²⁰ Abbnano. *Diccionario de filosofía*, México, 1974, pág. 147 - 150

²¹ Gaos, José. *Sobre enseñanza y educación*, México, 1960, pág. 11.

8.- Metodología:

La serie de fases sucesivas que se desarrollan de acuerdo con un orden lógico, así como los procedimientos explícitos contemplados en cada etapa que el autor siguió, ya sea para generar y/o exponer su obra.

La metodología sólo se enuncia en algunos trabajos, por lo que en otros fue inferida siguiendo la exposición del mismo.

9.- Aportaciones:

Se abrió un rubro de aportaciones el cual fue elaborado a partir de juicios subjetivos del equipo de trabajo. Este rubro obedece a la visión general sobre los materiales existentes en el área que nos ocupa, lo que permitió establecer los elementos de una obra que enriquecen el campo de la investigación.

Ejemplo de ficha de trabajo:

Ficha

Ana Maria Peppino Barale, *Radio Difusión Educativa*.

Ed. UAM-A - Gedisa. Colección Ensayos. México, 1991.

SINOPSIS:

Inicia con una exposición de las diferencias y confusiones que existen en lo referente a los conceptos de educación formal, informal y no formal, mencionando sus características, establece la relación entre los tres tipos de educación y el autoritarismo con el gasto público, con las políticas nacionales e internacionales. Indica también el vínculo entre la escuela y la urbanidad, su público, sus nexos con el sistema educativo nacional, su espacio y los puntos de unión entre las diferentes modalidades de educaciones.

A partir de dicha exposición plantea algunos elementos de historia de la enseñanza a distancia, su concepto y de la enseñanza y la universidad abierta; así como las tendencias teóricas de dichas instituciones. Presenta una síntesis de las experiencias radio educativas que se han dado en América latina compara estas con una experiencia en las Islas Canarias, la cual influyó de manera determinante, en América Latina finaliza con la narración y análisis de los casos más relevantes que han ocurrido en México.

OBJETO DE ESTUDIO:

La educación no formal, circunscrita a los métodos desarrollados en la enseñanza por medio de las radiodifusoras.

CATEGORIAS:

Educación como proceso social: “la educación consiste en la transmisión del patrimonio cultural de una generación a otra, fortalecido por el análisis, la crítica y la revisión constante del mismo” (p.15).

Educación como proceso individual: “La educación se refiere “a la asimilación progresiva, por cada individuo, de los valores, conocimiento, creencias, ideales y técnicas existentes en el patrimonio cultural de la humanidad”. [Mattos22, p. 22]; a partir de estas definiciones señala la existencia de dos posibilidades en la educación, **la educación asistemático y la sistemática** donde la primera corresponde a vivencias no intencionalizadas (“no deliberadas”) que forman la mayoría de la vida y se identificaría con **educación informal**; dentro de las **sistematizadas están la educación formal**; que la que abarca todas las **actividades educativas deliberadas que se llevan a cabo dentro del sistema escolar** formalmente establecido; a partir de esta definición se puede entender a la no formal como la que abarca todas las **actividades educativas deliberadas que no se llevan a cabo dentro de del sistema escolar** formalmente establecido [Granstaff23 p. 202].

Partiendo de su definición de radio educación como educación no formal se define la función y los beneficiarios a los que conlleva dicha modalidad educativa:

Función: cubre las actividades que no forman parte del núcleo habitual de las funciones asignadas al sistema escolar.

Beneficiarios: la educación no formal brinda atención a grupos marginados de los sistemas escolares constituyendo una segunda oportunidad de aprendizaje.

MARCO TEÓRICO:

En este trabajo se destaca la influencia de la Investigación Acción Participativa, cercano tanto por los elementos que resalta en su descripción como por sus conclusiones, llegando a señalar la importancia de que, por medio de la educación no formal y los medios de comunicación, se ha generado la transformación de la realidad de las comunidades que han vivido dichas experiencias. Sus posturas se destacan también en el estudio realizado sobre la experiencia de la radiodifusora que fue regalada por el Vaticano a

²² No aparece en su bibliografía.

²³ Grandstaff, Marvin. La educación no formal como concepto. Perspectivas, París, 1978, pág. 200 – 206.

la comunidad de este país, con motivo de la CELAM, que se realizo en dicho país.

Manifiesta una preferencia clara por la práctica directa fundamentada en el análisis de las experiencias. Resaltan en su texto el lugar que ocupan la concientización a través de la *palabra generadora*, en la propuesta de Freire, y la de la *experiencia de la participación* de Ivan Ilich.

En el concepto de educación social hace alusión a Durkheim; rechaza la educación para el individuo que generan la desintegración de la comunidad. En sus conclusiones cobra un sentido de practica de transformación social que pretende una sociedad más justa.

HIPÓTESIS:

La comunicación se ha de dar entre personas pertenecientes a la misma comunidad, no como una síntesis de programas a partir de objetivos externos sino como una forma de expresión y retroalimentación de la misma a partir de su sentir y de sus necesidades.

Para que se dé la educación se tiene que establecer la transformación de la colectividad y no la superación del individuo para con su comunidad.

Es posible, que a partir de la educación no formal dada por medio de la radio, instituir estaciones que se conviertan en motores de las comunidades llegando estas a manejar tanto la estación como periódicos locales, medios impresos para el aprendizaje y generación de líderes de la misma; con esto se dará una apropiación real y por tanto un dialogo a partir de la estación de radio.

La educación no formal que se sustenta en la radio tiene que ser regional, ya que debe adaptarse a las necesidades comunes más sentidas y dar respuesta a estas, una educación con carácter multiétnico, multicultural, o multiregional no permitiría la respuesta concreta a problemas específicos sin generar desinterés en quienes ven esto como algo ajeno.

OBJETIVOS:

- o La autora busca la transformación de las comunidades hacia un mejor nivel de vida a través de la participación, generada por medio de experiencia *Radio Educativa*.
- o Dar a conocer las experiencias que se han dado o han influido de manera fundamental en los proyectos educativos que tiene la radio como medio de difusión en América latina.
- o Enriquecer los proyectos a futuro en nuestro país a partir de tomar en cuenta las experiencias de la radio educativa en otros países; puesto que hasta el momento no se ha dado este

intercambio enriquecedor con otros países, como si a ocurrido entre ellos.

METODOLOGÍA:

La metodología que la autora siguió para que se puedan cumplir sus objetivos fue la exposición de las experiencias existentes en el orden que se explica en la sinopsis.

Existen diversas metodologías expuestas, de estas destacan dos, como las más influyentes e enriquecedoras por su cercanía con los objetivos que establece la investigación: Se Expone a continuación la que se generó en las Islas Canarias, conocida como sistema ECCA (por Radio ECCA)

Sistema de Radio ECCA

El sistema se le llama tridimensional por tener como elementos el material impreso; que funciona como pizarrón y como cuaderno de ejercicios para el alumno; la clase es el segundo componente, el alumno debe seguir regularmente esta con su material escrito a mano, esta clase es activa y personalizada "El profesor, aunque tenga miles de alumnos le habla siempre a uno, aprovechando todos los recursos intimistas que permite la radio. Muy bien preparados de antemano, la pareja de profesores que explican la clase no sigue un guión previamente escrito sino que ante el micrófono y siguiendo el esquema, improvisan como lo harían en una clase presencial ante sus alumnos" (Pp. 102 - 103); estos dos elementos se complementan con el tercero que es el orientador, este es un trabajador voluntario el cual se encuentra en contacto con el maestro; las funciones del orientador son:

- "Recoger el material trabajado en la semana anterior para su corrección, mismo que devuelve al alumno en la siguiente entrevista;
- Entregar al alumno el cuadernillo de esquemas para la semana posterior;
- Orientar pedagógicamente al alumno y ayudarlo a solucionar los problemas que se le han presentado durante los días precedentes;
- Recibir la cuota que el alumno entrega semanalmente;
- Informar a ECCA cada semana sobre la marcha de los alumnos, lo que permite una retroalimentación que favorece la relación entre el sistema y el alumnado. [radio ECCA, 16 - 19]" (p. 103).
- Este sistema tiene como objetivos: a) "suplir lo que la escuela no dio en su momento a los adultos; b) ayudar a perfeccionar y actualizar los conocimientos previamente adquiridos por los adultos" (p. 104).

Los cursos se agrupan en los siguientes temas:

- Psicología (escuela de Padres, Estimulación Precoz, Animadores de Grupos, Animación Sociocultural, Etc.).
- Idiomas (Lengua y Cultura Locales, Inglés, El Inglés y el Español, y el Francés de Nuestros Días).
- Formación ocupacional (Contabilidad, Técnicas Comerciales, Técnicas de Ventas, Análisis de Balance, Contabilidad Analítica, etc.).
- Sociedad (Historia de Canarias, Constitución Española., Educación ciudadana, Trabajo y Legislación Laboral, etc.).
- Pedagogía (programación Escolar, Rendimiento Escolar, Técnicas de Evaluación, etc.).
- Salud y Consumo (Salud, Manipuladores de alimentos, Consumo).

APORTACIONES:

Las aportaciones son y es dar a conocer las diversas metodologías; presenta a quienes realizan proyectos de educación a distancia las experiencias que expone y da cuenta de las alternativas de desarrollo a partir de la penetración entre el medio y la comunidad hasta que es esta la que se apropia del medio.

2. Justificación del Cuadro Conceptual

El trabajo desarrollado, a partir de la integración de un sólo cuadro con los de análisis de las obras, fue denominado Cuadro Conceptual, retomándolo en el sentido en que: "El concepto es pues un nombre. ...Cuando se ordenan conceptos se obtienen esquemas descriptivos que nos sirven para clasificar o diagnosticar la realidad"²⁴. En el tema que se trata fue posible el establecimiento de cruces de información dando un panorama general sobre el estado en que se encuentra la investigación en México sobre las nuevas tecnologías, el audiovisual y la radio aplicados a la educación.

El Cuadro Conceptual²⁵, es la presentación de simplificaciones que inician en la búsqueda y selección de estudios que se asemejan en cuanto a la temática que abordan, ya que presentan objetivos y experiencias centrados en la comunicación y la educación como

²⁴ Padua, Jorge *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*, México, 1979, pág. 32 y 34. "Los conceptos y constructos incluidos en el nivel de la teoría son abstracciones formuladas a partir de generalizaciones de observaciones particulares que son definidas nominalmente y que proporcionan el nivel significativo".

²⁵ Un ejemplo del cuadro conceptual se muestra en la página 27.

posibilidades relacionadas. “La simplificación es la disyunción entre entidades separadas y cerradas, la reducción a un elemento simple, la expulsión de lo que no entra es el esquema lineal”²⁶. Los estudios no se comprenden en un objeto de estudios o un eje temático común, las investigaciones revisadas se refieren, en múltiples ocasiones a diferentes objetos de estudio con las mismas palabras, ya que estudian diferentes objetos construidos a partir de múltiples miradas.

Fue el objeto de trabajo construido para el presente proyecto de investigación desde el que se establece como objeto de estudio: *la educación a distancia y las nuevas tecnologías aplicadas a la educación*; buscando presentar una mirada a los estudios realizados e identificar lo que se ha trabajado, partiendo de la unidad de dichos temas.

El cuadro Conceptual marca el proceso con el que fueron simplificadas las obras para dar un panorama general. Se normalizaron, al eliminar de las fichas de análisis y por tanto del cuadro, lo que de ellas no correspondía a los temas, y se les añadieron elementos que las obras, en la mayoría de los casos, no enunciaban (paradigmas comunicacionales y político-educativos).

3. Investigación exploratoria

Para hacer patente la red de significación que permitió la construcción de las fichas analíticas, el cuadro conceptual y por tanto la simplificación llevada a cabo, fue necesario presentar la metodología y los conceptos establecidos para guiar la selección y análisis de las investigaciones y textos trabajados.

Como se dijo antes, este trabajo tiene como principio la exploración, compartiendo los objetivos señalados para este tipo de investigaciones: “Muchos estudios exploratorios tienen como objetivo la formulación de un problema para posibilitar una investigación más precisa o el desarrollo de una hipótesis. Un estudio exploratorio puede tener, sin embargo, otras funciones: aumentar la familiaridad del investigador con el fenómeno que desea investigar por medio de un estudio para posteriores investigaciones; reunir información acerca de estudios más consecuentes y mejor estructurados, o con el marco en el que proyecta llevar a cabo tal estudio; aclarar conceptos; establecer preferencias posibilidades prácticas para llevar a cabo investigación en marcos de vida actual; proporcionar un censo

²⁶ Morin, Edgar. *El método I, La naturaleza de la naturaleza*, Madrid, 1986, pág. 35.

de problemas considerados como urgentes por personas que trabajan en un determinado campo de relaciones sociales²⁷.

Así mismo se trabajo bajo "la estrategia de investigación que consiste en buscar una mayor dispersión posible en las observaciones"²⁸. Con la pretensión de establecer a la investigación exploratoria como antecedente y base de la descriptiva, para partir de esta última y establecer relaciones entre las características de lo estudiado²⁹.

Los objetivos que se refirieron a localizar, obtener y revisar los ensayos que tocaban temas referidos a la educación y la comunicación como formas relacionadas, sin darle particular relevancia al que partan de la practica cotidiana, de datos estadísticos, de la observación directa sobre una comunidad particular, o del deber ser de la educación y la comunicación. Al explorar se busca establecer un panorama sobre los materiales existentes y sus características, por lo que se ha de considerar tanto lo que se encontró como el momento y las influencias que le dan sentido.

Ante la amplitud de los trabajos existentes, en un primer momento se decidió organizar los materiales encontrados en 17 grandes temas, los cuales se retomaron de los títulos de los trabajos seleccionados iniciando la localización y clasificación de los textos:

- 1.- Audiovisual
 - Audiovisual y educación
 - Audiovisual educativo
- 2.- Nuevas Tecnologías
 - Nuevas Tecnologías y educación
 - Nuevas tecnologías educativas
- 3.- Medios de comunicación y educación
- 4.- Radiodifusión y educación
- 5.- Medios audiovisuales y educación

²⁷ Selltiz, Calare. *Método de investigación en las relaciones sociales*, Madrid, Rialp 1968 pág. 69.

²⁸ Padua, Jorge. Op. Cit, pág. 31.

²⁹ Garza Mercado. *Manual de técnicas de investigación*, México, 1981, pág. 10.

- Medios audiovisuales educativos
- 6.- **Televisión**
 - Televisión y educación
 - Televisión Educativa
- 7.- **Radio**
 - Radio y educación
 - Radio educativa
- 8.- **Informática**
 - Informática educativa
 - Informática y educación
- 9.- **Comunicación.**
 - Comunicación y educación
- 10.- **Pedagogía**
 - Pedagogía y medios
 - Medios pedagógicos
 - Pedagogía y comunicación
- 11.- **Educación y medios**
 - Educación en los medios
 - Educación para los medios
- 12.- **Educación a distancia**
- 13.- **Educación Abierta**
- 14.- **Enseñanza**
 - Enseñanza en los medios
 - Enseñanza para los medios

15.- Video

16.- Imagen y educación

17.- Telesecundaria en todas sus modalidades.

Sobre los materiales, se definieron las siguientes formas de presentación, todas ellas impresas: Libros publicados, Artículos de compilaciones o revistas, Documentos no publicados, Ponencias en seminarios cuya memoria estuviera publicada, Materiales para cursos y diplomados, todos los anteriores basados expresamente en alguna investigación, empírica o no, o con fines de preparación para realizarla, y Tesis de licenciatura o postgrado. Quedando fuera la búsqueda de materiales de tipo periodístico o de opinión, así como textos literarios.

La búsqueda se realizó en instituciones:

Académicas:

- Instituciones de educación superior públicas o privadas
- Institutos y Centros de Investigación
- Asociaciones de Académicos
- Centros de Cooperación para la Educación
- Consejos Nacionales.

Gubernamentales a nivel federal::

- Secretarías de Gobierno
- Institutos
- Consejos
- Unidades

Civiles:

- Atención a la niñez

- De Mujeres
- Ecológicas
- De Periodistas o Comunicadores
- De Derechos Humanos

Y en otros organismos con oficinas en México: Organismos Internacionales como la Organización de las Naciones Unidas, la UNESCO, UNICEF , OIT y OMS

La reclasificación de los 534 textos encontrados obedeció a la recopilación y revisión de las introducciones e índices, siendo desechados 367 por no corresponder al objeto de estudio; se prosiguió con la lectura de los 150 textos restantes, de entre los cuales se eliminaron 70 más en el transcurso del trabajo por el mismo motivo, quedando al final 80 textos, los cuales fueron reorganizados en 11 grandes rubros, correspondientes a los objetos de estudio señalados por los autores:

- 1.- Audiovisual Educativo
- 2.- Radio y Educación
- 3.- Televisión Educativa
- 4.- Televisión y Educación
- 5.- Telesecundaria
- 6.- Educación a Distancia
- 7.- Medios de Comunicación y Educación
- 8.- Nuevas Tecnologías
- 9.- Computación
- 10.- Video y educación
- 11.- Imagen y educación

Las lecturas iniciales permitieron identificar que muchos de los trabajos carecían del entorno teórico de los temas que analizaban, sin que esto implicara algún demérito en el contexto en el que se habían desarrollado (varias tesis de licenciatura y maestría, carecen de bibliografía y marcos de referencia expresos, por ejemplo); lo que daba lugar a lagunas en sus posiciones, propuestas y prácticas. La identificación de estas carencias y propuestas permitieron observar no sólo la obra, sino los cambios en las exigencias establecidas para este tipo de trabajo en nuestro país pero, principalmente, para lidiar con estas carencias sin menoscabo de los fines del trabajo desarrollado para la DGTEV, facilitando al equipo de investigación destacar los objetivos y tendencias del material recabado que permitiera contemplarlo en perspectiva..

V. cuadro

V. Universo Investigado

Para explicar el resto de las particularidades de los trabajos se debe aclarar cada uno de los conceptos que permitieron iniciar la identificación de los documentos que se revisaron y los límites que se establecieron para dicha búsqueda. Como se dijo anteriormente, los trabajos de investigación que fueron examinados y representados, primero en las fichas y después en el cuadro conceptual, llevaron a realizar un reconocimiento de los elementos del contexto en que se habían realizado las obras estudiadas. Esto se llevó a cabo haciendo un recorrido por algunos de los elementos teóricos sostenidos desde la institución educativa en el momento histórico de la producción de la obra analizada. Siendo que estos, al igual que las prácticas educativas, se corresponden con su contexto histórico y social, dentro del ámbito de desarrollo de la investigación, se convirtieron en variables del presente. Para esta revisión asumimos que, como señala Pablo Latapí Saire, "La IE [Investigación Educativa] debería considerarse una actividad condicionada de muchas maneras por las estructuras sociales, económicas, políticas y culturales de cada sociedad. Su significado no puede comprenderse cabalmente mediante la mera descripción de sus componentes más obvios (instituciones, investigadores, proyectos, etc.)"³⁰. Así que cuando se reconoce en los ensayos y se les contextualiza sin considerar los elementos condicionantes de la producción de la obra, se dejan fuera elementos que enriquecen la comprensión de la investigación que se está leyendo.

Edgar Morin plantea este tipo de recapitulaciones de la siguiente manera: "La apuesta teórica que hago, en este trabajo, es que el conocimiento de lo que es organización podría transformarse en principio organizador de un conocimiento que articularía lo disjunto y complejizaría lo simplificado"³¹. Siguiendo estos planteamientos se llevó a cabo la revisión histórica y un recorrido por teorías desde las que se desarrollaron las investigaciones que han alimentado los diversos estudios y puntos de vista de quienes hacen investigación en esta área de trabajo. Para realizar este trabajo se revisaron los paradigmas más influyentes en la investigación educativa, los cuales se precisan en el siguiente apartado. Se buscó, también, satisfacer la necesidad de recuperar, junto con los documentos, el entorno en el

³⁰ Latapí, Pablo. *La investigación educativa en México*, México, 1994. pág. 76.

³¹ Edgar Morin Op. Cit. pág. 33.

CUADRO RESUMEN DE INVESTIGACIÓN SOBRE EDUCACIÓN POR MEDIO DE RADIO Y TELEVISIÓN

TELEVISIÓN Y EDUCACIÓN CUADRO II

FICHA	SINOPSIS	OBJETO DE ESTUDIO	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	REFERENTES TEÓRICOS	METODOLOGÍA	CATEGORÍAS	APORTACIONES
Guillermo Joaquín Jiménez Mercado. <i>La Televisión dentro del contexto educativo, consideraciones teóricas.</i> Universidad Iberoamericana, Tesis para obtener el grado de Licenciatura en Comunicación, 1994	Revisión histórica y conceptual de teorías sobre la educación en los medios, en especial de la televisión.	La educación, como forma de reproducción ideológica, a través de los medios.	Señalar, a través del análisis de la historia, la teoría social, los diferentes conceptos de educación y el estudio de la imagen, las relaciones que estos establecen en beneficio de una clase hegemónica que implanta su ideología.	"La televisión participa indistintamente en el proceso de aprendizaje del individuo, tanto de manera formal, como no formal o informal. Y tal influencia sirve a los intereses de una clase que ostenta el poder y que a menudo no tiene en consideración la realidad del espectador o receptor.	La posición expuesta se identifica con el Marxismo estructuralista, destaca la relación entre los intereses de la clase dominante, el gobierno y la inculcación de la ideología de estos en las clases bajas, por medio de la Televisión, considerada aparato ideológico del estado, que junto con la educación es responsable de asegurar la reproducción ideológica dominante.	Parte de señalar la relación del Estado con los medios en la difusión de la ideología de una clase dominante, a través de un recuento histórico, para pasar a la descripción de los diferentes conceptos de educación, sin perder su enfoque de que esta también es una forma de implantar un sistema ideológico. A partir de ello establece las relaciones entre ambos. Señala las experiencias en México. Luego da un salto y trata el análisis de la imagen y los mensajes en la televisión.	Educación formal: Sistema educativo, sistemático y progresivo, regido por planes y programas de estudio. Educación no formal: Aquella que Aborda generalmente problemas específicos correspondientes a necesidades concretas Educación informal: Proceso permanente que engloba las experiencias cotidianas del individuo, en las que se desarrolla el aprendizaje. Semiología de la imagen: La imagen es la representación, modelo, copia, reproducción de una realidad pero no la realidad misma. Código icónico: Se basa en los procesos de percepción visual (la interacción de un campo dado y los esquemas adquiridos por un aprendizaje) en donde los estados psicológico, cultural y ambiental juegan un papel importante al condicionar la percepción. Texto audiovisual: Conjunto de signos lingüísticos, visuales y sonoros, contrapunteados y entrelazados.	El texto pone énfasis en la forma en que el receptor se encuentra desvinculado del sistema de aprendizaje al adoptar modelos que no corresponden a su realidad. Aborda el análisis de la imagen desde diferentes perspectivas y la vincula con el texto en el audiovisual. No es un texto propositivo, señala deficiencias y ventajas de la educación a través de los medios haciendo uso de diferentes autores
Gatetgeno, Caleb <i>Hacia una cultura visual</i> Ed. Sep-Setentas, 1973	El texto trata las características del receptor de mensajes televisados, y expone las formas de percibir de los seres humanos desde las diferentes etapas de desarrollo y los sentidos que se utilizan y su relación en pares, con excepción de la vista, para el caso de la televisión. Hace una exposición de las etapas de desarrollo infantil definiéndolas con forme a la teoría de Jean Piaget, establece las etapas de adolescente, joven y adulto. Realiza propuestas de programas televisivos que desde su punto de vista cumplan la doble función de permitir y apoyar el crecimiento del ser humano conforme a su etapa de desarrollo y al mismo tiempo ser atractivos como para que se puedan comercializar	La televisión como medio para el impulso de las potencialidades del hombre conforme a su etapas de desarrollo (las definidas por Piaget)	Transformar la televisión para que sea un motor de la transformación social al convencer a los programadores de que se incluyan programas que permitan el que los hombres pasen por sus etapas de crecimiento llegando a estar mejor con sus experiencias. -Formular propuestas viables de programas educativos que cumplan con ser atractivos para los públicos de las diversas etapas y que brinden la posibilidad de superar mejor las etapas de desarrollo, si logramos mantener cada programa ligado a sus sentidos. Con esto, convencer a los programadores de que suplan parte de su programación por estos programas.	Si se convence a los programadores, la televisión se convertirá en el motor de crecimiento de la sociedad, al facilitar las experiencias de aprendizaje a nivel masivo. Es factible convencer a los programadores.	El referente teórico es Jean Piaget. Sus categorías y elementos de análisis derivan de la obra de este autor. Parece tener referencias a Marshall McLuhan, sin embargo no menciona a este autor ni sus textos.	Captar lo que es significativo para cada nivel de conocimiento, ya que la mayoría no es capaz de expresarlo; después de esto habrá que ofrecerle experiencias que le permitan aumentar su conocimiento, experiencias que aumenten su familiaridad; experiencias con las que usen las habilidades dominadas, para que se lancen a las que aún no lo están; Experiencias que han sido vividas, experiencias por poder; experiencias que partan de lo que todos tienen.	Las funciones del hombre. En la imaginación del hombre siempre aparecen por pares: gusto y olfato; habla y audición, solo la vista depende de lo que se este viendo. Niñez: Una sucesión de periodos de cambio, hasta llegar a aquel que dura un largo lapso, en el que se cambia menos (p. 18). Educación: ofrecimiento de algunos para a otros, o a uno mismo, para ayudar al proceso de darle sentido a la relación personal con uno mismo y con los diversos universos que nos rodean (p. 23). Aprendizaje: Esta establecido por "el proceso de mielinización" (p. 45) lo que lleva a considerarlo como el desarrollo pleno de las facultades que son posibles e importante desarrollar conforme a la etapa de nuestra vida (p. 47). El televidente: Es un investigador (no un ser pasivo). Enseñar: captar lo que es significativo para cada nivel de conocimiento, para ello se ofrecen experiencias que le permitan aumentar su conocimiento. Experiencias que han sido vividas, experiencias por poder; experiencias que partan de lo que todos tienen.	Particularmente el hecho de subrayar y realizar propuestas sobre la necesidad de generar una nueva manera de ver y entender el medio televisivo. Sus propuesta se refieren a realizar programas televisivos que cumplan la doble función de permitir y apoyar el crecimiento del ser humano conforme a su etapa de desarrollo y al mismo tiempo ser atractivos como para que se puedan comercializar.
Corona Berkin, Sarah <i>Televisión y juego infantil. Un encuentro cercano</i> UAM-Xochimilco, 1982	Análisis de los resultados en la investigación de campo con niños mexicanos de cinco años que habitan en la ciudad de México y pertenecen a dos estratos sociales lo más distantes posibles. Se parte del estudio de los programas de televisión y los juegos así como de cada uno de los actores que intervienen en el proceso de comunicación, tales como el sujeto, el objeto, el destinatario, el ayudante, etc. desde una perspectiva psicológica y psicoanalítica, se establecen parámetros en los que el niño, lejos de ser un elemento receptor	El juego infantil a partir de la relación entre el niño y la televisión.	Acercarse a una práctica televisiva infantil y a algunos de los múltiples factores que intervienen en la apropiación de los contenidos televisivos. Comprobar que la apropiación de los mensajes televisivos permiten acercarse a la relación entre el niño y la televisión, reconociendo la actividad del primero en el proceso comunicativo y ciertas características del mensaje. Definir si el juego es tan sólo una herramienta para los analistas de niños o incluso es algo inútil o sin fin inmediato, o es una actividad humana presente en las culturas a lo largo de la historia	El juego es un elemento fundamental para el desarrollo humano opuesto a la lógica tecnológica, lo racional y las estrategias con fines determinados. El juego le da al niño una experiencia de libertad al conformarse en una zona en la que se puede entrar y salir sin riesgo. El niño televidente parece recrear la televisión en un espacio lúdico	Se fundamenta en la posición teórica de Pierre Bordieu sobre la reproducción de las clases sociales; explica la reproducción social con definiciones de Althusser sobre la estructura y la superestructura, así como sobre los aparatos ideológicos. En sus explicaciones señala la relación entre lo económico y lo simbólico. Considera la teoría de Freud sobre las etapas del desarrollo infantil y la relación afectiva en el tringulo que forman el niño	Su trabajo se baso en métodos etnográficos de investigación. Perfiló la presentación definiendo los límites del trabajo, su continuidad o su ruptura teórica. Se trata de una investigación de campo delimitada por edad, sexo y clase social televidente; muestra de resultados y evaluación.	Consumo: Espacio decisivo en la formación de las clases sociales y en la distinción entre ellas. Se ve en él una relativa independencia frente a la producción (Pierre Bordieu). Apropiación televisiva: Práctica que involucra conceptos psicológicos y sociológicos que se entretienen. Apropiarse: Hacerlo suyo de manera particular y con instrumentos que se han adquirido en un proceso de formación de identidad social (Erick Erikson).	Como observaciones a la muestra piloto (niños de escuelas públicas, gratuitas y laicas por un lado, y de escuelas privadas, laicas o no, de altos costos, por otro), se detectaron que los juegos más frecuentes de los niños eran "la mamá" y "los superamigos", que el espacio y temas es distinto de acuerdo a la clase social. Se confirmó que se debe sistematizar creando situaciones de juego En la muestra se observa la repetición de frases televisivas y hacer ruidos guturales al tiempo que se simula portar armas, volar con capa o en nave, y hacer las tareas de

	<p>pasivo del proceso, genera un efecto dentro de lo imaginario en el que es posible una lectura de lo inesperado; se rompe con los supuestos únicos.</p> <p>La muestra se levantó en 1982 con equipos de investigadores de la UAM.</p>				<p>y los padres, así como su injerencia en los procesos de apropiación de lugares y tiempos.</p> <p>Basa su concepto de desarrollo infantil en los planteamientos teórico de Piaget, enmarca los diferentes aspectos del lenguaje. Luego basa el concepto del juego como aspecto sociocultural en las definiciones de Erikson sobre identidad.</p>		<p>salvar a alguien, apagar un fuego, etc. El juego es circular, se explicita el cometido y se vuelve a lo mismo en una continuidad.</p>	
<p>Yolanda Lazo de Báñez, <i>Foro hispanoamericano de televisión para niños</i>. CONACULTA, 1985. Biblioteca de FFyL</p>	<p>Este libro es la compilación de los trabajos desarrollados en el Foro Hispanoamericano de Televisión para Niños, celebrado en la ciudad de México en 1995. Comprende aspectos diversos de las formas de hacer televisión enfocada al público infantil.</p> <p>El libro está dividido en 6 ponencias de autores de diferentes nacionalidades que tratan cada una, con su enfoque y contexto, el problema central de la obra.</p>	<p>La producción televisiva, desde el análisis de las imágenes hasta la relevancia de su influencia transcultural.</p>	<p>Abrir la discusión la crítica y el diálogo entre investigadores, productores, estudiantes y padres de familia sobre el fenómeno de la comunicación electrónica en nuestro siglo, de alcances de más trascendencia en el ámbito doméstico.</p>	<p>Una reflexión sobre la historia, los contextos, y los códigos utilizados por la televisión para niños, ayudará a establecer las bases para su análisis y reorientación de sus objetivos.</p>	<p>El libro plantea posiciones encontradas, que por su formulación no son confrontadas a manera de debate. Los autores citan a diversos autores como Marshall McLuhan, Octavio Paz, Roland Barthes y Paul Ricoeur. Los postulados teóricos que se presentan van desde la noción de hegemonía de Gramsci, a posturas desarrollistas en que la educación es sinónimo de desarrollo, al menos en su carácter individual.</p>	<p>El libro revisa el papel de las imágenes en México desde el momento de la conquista, incluyendo su vinculación con diferentes géneros literarios; aborda el tema de la televisión como proyecto de y para la enseñanza en base a la producción de metáforas poéticas; analiza el papel de la Tv. en el hogar y el uso del tiempo libre como manipuladora de conciencias y, desde una perspectiva práctica, presenta las técnicas de la composición visual y las estrategias de edición, de acuerdo a la posición del espectador, cuyo efecto está determinado por los valores y la cultura.</p>	<p>Lexis forma de lectura de las imágenes <i>Imagen</i> es la representación de ideas, valores y conceptos o personajes de la imaginación. <i>Sentido</i> es la direccionalidad de un acto, una direccionalidad se diseña en función de objetivos previamente formulados. <i>Vídeo</i> proviene del latín y significa "yo veo"; toda grabación hecha en este soporte.</p>	<p>Se señala la importancia de conocer el crecimiento infantil y los factores que determinan sus primeras experiencias, con el fin de replantear las formas de hacer televisión para niños.</p>
<p>Garnitea Y Domínguez, Guadalupe <i>PSICOPEDAGOGÍA DE LA TELEVISIÓN</i>. UNAM, 1972. Biblioteca Central</p>	<p>El texto plantea a la televisión como producto de la cultura; explica cuatro funciones de ésta: Informativa, Recreativa, Didáctica, y Comercial; también establece modalidades de aprendizaje: incidental, comprensión, valores, memorización, imitación, imposición. Explica los beneficios de la televisión para los infantes: acelerar el aprendizaje, y preparar para la adquisición de nuevos conocimientos; la influencia de la TV depende de la personalidad. El lenguaje verbal reforzado por la imagen se puede organizar de mejor manera: reforzando las conductas y sus experiencias. La identificación de los televidentes dependen del equilibrio psíquico de cada quien; no se actúa por la influencia pura de la TV.. Existe la posibilidad de que la Televisión aisle al sujeto, tanto como de que lo ayude a socializar.</p>	<p>Los efectos educativos de la televisión en los niños</p>	<p>mostrar las posibilidades educativas de la televisión y los beneficios que esta recibe si toma en cuenta factores psicopedagógicos.</p>	<p>La televisión enseña y facilita el aprendizaje, genera mayor vocabulario, capacidad de reflexión inductiva y deductiva.</p>	<p>Señala sólo a Raül Cremoux como referente. Los postulados coinciden con las características del funcionalismo, e incluso un dejo de positivismo lógico (en su idea de que el lenguaje plurivalente, como negativo para el aprendizaje); los beneficios que otorga la televisión parecen referirse a la obra de Marshall McLuhan. Su postura sobre aprendizaje es conductista, ya que sustenta sus propuestas educativas e el estímulo y la respuesta.</p>	<p>La investigación que realiza la autora se basa en la revisión de estudios realizados en Inglaterra, Francia, Portugal, México, Perú y Estados Unidos y publicados en revistas y periódicos (Diorama de la Cultura de Excelsior), no señala los criterios de selección de dichos textos, sin embargo si sigue los estudios en los que se basa su autor de referencia, Raül Cremoux, estos son estudios estadísticos sobre edad sexo y tiempo destinado a la televisión.</p>	<p>Funciones de la TV. Informativa: "La TV es un medio de información cuya meta fundamental es recopilar datos y noticias, sean políticas, sociales, culturales, deportivas, etc." (p. 4). Recreativa: "el principio de la TV es el entretenimiento, la distracción" (p. 4). Didáctica: "A este grupo pertenecen todos los programas de tipo educativo... El requisito para que un programa forme parte de este grupo, es que sea sistemático" (p. 5). Comercial: "los anuncios comerciales no se conforman con exponer sus productos mostrando las ventajas de ellos, sino que hacen uso de artimañas, que evitan la reflexión del que escucha" (p. 5). Aprendizaje: "La TV comercial sigue el mismo proceso de enseñanza que la TV educativa, esto es: presenta un estímulo para que sea recibido, después éste será interpretado, aceptado y por último provocará una acción como respuesta. El estímulo ofrecido tiene a enriquecer el caudal de conocimientos" (p. 6). "La teleeducación está clasificada en cuatro grupos: 1. <i>Teleeducación suplementaria</i> (educación cuantitativa). 2. <i>Teleeducación auxiliar</i> (implica trabajo entre coordinador y telemaestro). 3. <i>Teleeducación complementaria</i> (amplia y complementa. No requiere de maestro). 4. <i>Teleeducación extensión cultural</i> (flexible como programa comercial)" (p. 25). <i>Ambiente social</i>: "Como es el ambiente social en el que vive el televidente" (p. 26). <i>Nivel económico</i> "cuáles son sus primeras necesidades" (p. 26). La autora presenta categorías tales como emisor y receptor sin definirlos.</p>	<p>Su postura sobre la televisión y su estudio sobre textos que marcan a la televisión como generadora de amplios beneficios educativos y de socialización y con muy pocas desventajas en la posible influencia sobre la conducta es un punto de vista inusual entre las investigaciones revisadas, que sin embargo se corresponde con el momento en que se genera. Su texto concluye con ideas de como aprovechar a la televisión como promotora de la educación; tanto para la televisión privada como para la pública; aún cuando las condiciones de transmisión y el alcance, el número de horas que los televidentes pasan viendo, los mecanismos psicológicos que los productores educativos la autora se inclina por la teleeducación cultural (flexible como los programas comerciales) y en estos basa su propuesta para generar educación a través de la TV.</p>
<p>Cremoux, Raül. <i>La televisión y el alumno de secundaria en el DF</i>. CEE-UNAM, 1968. Biblioteca CESU</p>	<p>A partir de encuestas se investigan las relaciones entre la televisión y la población estudiantil del nivel secundaria en el DF, el tiempo que destinan a ver la televisión y la programación que seleccionan. establece el nivel socioeconómico al que pertenecen. Explica los datos arrojados en las encuestas, y los cruces de información que permiten corroborar o discriminar los supuestos a priori. Se deduce el número de horas destinadas a las tareas y a ver la televisión, de acuerdo al tipo de escuela (particular o pública), sexo y edad; así como la influencia que el tipo de programas (la mayoría de entretenimiento) tiene en la vida cotidiana de los estudiantes.</p>	<p>La repercusión de la programación televisiva en los estudiantes adolescentes de la ciudad de México.</p>	<p>La investigación aspira a ser plataforma para estudios futuros que permitan conocer a fondo el papel de la televisión en la vida nacional. Establecer las relaciones entre este medio de difusión y la población estudiantil del nivel secundaria en el DF, fluctuante entre los 12 y los 17 años de edad. Investigar el tiempo que los alumnos de Secundaria destinan a ver la televisión. Determinar la programación que seleccionan. Determinar el nivel socioeconómico al que pertenecen. Estudiar la relación existente entre los factores anteriores.</p>	<p>La televisión facilita el aprendizaje, especialmente en la niñez y la juventud. La televisión tiene una enorme responsabilidad. No existen investigaciones serias sobre la realidad de la televisión. Los alumnos de escuelas particulares van más televisión..</p>	<p>El estudio sostiene una tesis desarrollistas y funcionalistas como sustento: La educación es factor de desarrollo y la televisión puede cumplir también este papel. Presenta un panorama sobre estadísticas y evaluaciones de opinión basado en estudios de los años 50 y 60, con referencias a autores como: M A Bloch, Ángela Carrillo Alday, Latapi, Klineberg, etc., así como el carácter educativo de la televisión, en María de Ibarrola. La investigación se sustenta en estudios realizados, en las dos décadas mencionadas, en países como Alemania, Inglaterra, Francia, etc., otros elaborados por la UNESCO, sobre la influencia de la televisión sobre el público de esos países y del ámbito latinoamericano.</p>	<p>Entrevistas y encuestas a estudiantes de Secundaria de la ciudad de México para determinar su relación con la programación televisiva. Se establece un marco socioeconómico. Se determina la programación de todos los canales tomando como muestra la transmisión de una semana. Se agrupó a los programas en funciones de: entretenimiento, información, didáctica, orientación. Clasificación de comerciales en: exposición de productos y servicios, inducción a la venta de los productos, anuncios con ingenio y buen gusto, los que fomentan vicios del lenguaje o de doble sentido, los que inducen a la venta del producto a través de sexo, violencia, vanidad, etc. (de ahí se separan los que cumplen con la Ley Federal de Radio y Televisión, y los que la violan).</p>	<p>Tiene múltiples categorías y conceptos, como son: enseñanza, información, información televisiva, orientación, clasificación,, inducción, lenguaje, diversión, ingenio y buen gusto, vicios del lenguaje, violencia, vanidad, valores, didáctica. Sin embargo no presenta definiciones sobre estos.</p>	<p>Sugiere partir de los resultados del estudio, que la televisión adquiere el papel de apoyo a la educación, en vez de destinar sus recursos a la venta de productos o a la transmisión de valores de otros países a la a apalía</p>

que llevaron a cabo, señalando el contexto que permite, a través de las fichas, ubicar las investigaciones.

Los condicionantes históricos y teóricos, que se mencionan, se convirtieron en guías para las lecturas realizadas por los integrantes del equipo interdisciplinario de investigación. Tanto el nivel histórico como el teórico funcionaron como límites en la interpretación, ya que, la apertura en el objeto de estudio definido y la amplitud del campo de exploración, dio lugar a un panorama caótico de investigaciones con escasos puntos de confluencia desde los que se posibilitara establecer un análisis y del que derivara un orden para proceder a la presentación del panorama que guarda *la investigación a distancia y nuevas tecnologías aplicadas a la educación*.

Si bien no se realizó una revisión exhaustiva, por no corresponder de manera directa al objeto de trabajo y tener el tiempo de entrega restringido; sí se estableció como una necesidad básica para generar un punto de vista con los elementos suficientes para situar los trabajos revisados, en relación no solo de proximidad con respecto al resto de los trabajos, sino también en su complejidad diacrónica y sincrónica.

VI. Panorama Teórico

Los parámetros que guiaron las lecturas fueron tres: los paradigmas de la investigación educativa, los paradigmas en la investigación en comunicación y el panorama histórico de la educación en México, al terminó del cual se dio rápida una mirada sobre el desarrollo de la educación a distancia. Los tres parámetros se refirieron al periodo investigado, contemplando los antecedentes de mayor influencia, y como se dijo antes, constituyeron los límites referenciales que acotaron los trabajos de investigación. Así mismo dieron el sustento para establecer una visión de conjunto homogénea, desde la que los integrantes del equipo multidisciplinario trabajaron los textos y realizaron las fichas. Sólo sosteniendo la unificación de criterio, sobre los aspectos relevantes, en la historia de la institución educativa y en los paradigmas teóricos de la investigación educativa y comunicacional, se podía realizar una simplificación coherente de las investigaciones, ensayos y ponencias.

Cabe destacar que estos parámetros se desarrollaron en forma paralela a las lecturas, y fueron expuestos por los asesores conforme avanzaban los trabajos. Como muchos de los elementos que fueron necesarios para realizar la investigación, no formaron parte de los

materiales entregados a la DGTVE, quedando registrados en fichas de trabajo, "acordeones", lecturas y apuntes para consumo interno. Es para su presentación en este informe que se ha organizado el material utilizado por el asesor pedagógico, esto es: el panorama teórico de la investigación educativa y el panorama histórico de la institución educativa. Como ya se había visto, dichos panoramas se trabajaron siguiendo los parámetros conceptuales: paradigma e institución.

Paradigma

Como se explicó anteriormente, para poder presentar un panorama simplificado de las investigaciones que forman parte del proyecto inicial, se optó por su descomposición reorganizándolas en las fichas, con las que posteriormente se elaboró el cuadro conceptual. Para realizar este trabajo fue necesario, en primera instancia, precisar el concepto de paradigma que permitió una primera reagrupación, retomando la definición de paradigma que lo establece como *una forma discursiva de la investigación científica*. Para esta definición, discurso es entendido como: "una totalidad significativa que involucra elementos lingüísticos y extra lingüísticos, por lo tanto afirma:

- La materialidad de lo discursivo.
- Que la significación no se limita necesariamente al orden del discurso hablado o escrito.
- Que no es posible separar el carácter significativo de los objetos y procesos empíricos.

De forma que el concepto de discurso es inherente a toda organización social"³²

En el contexto, de la definición de paradigma, *significar*, esto es, dotar de significado, forma parte de los diversos lenguajes, los cuales no se limitan al hablado y al escrito, sino que involucran múltiples tipos de actos, de objetos, relaciones y medios que evocan conceptos y concepciones: "De hecho, en cualquier formación discursiva suelen encontrarse objetos y actos de diversa índole agrupados en torno a una significación común. Esto es precisamente lo que Wittgenstein conceptualizaba como juegos del lenguaje.

³² Buenfil Burgos, Rosa Nidia. *La Revolución Mexicana, mística y edición*, México, 1996, pág. 17.

...Todo objeto o práctica es significada de alguna manera al ser apropiada por los agentes sociales. Toda configuración social es discursiva en este sentido”³³

Ahora bien, el paradigma es tomado como un discurso específico, esto es: una estructura coherente constituida como un juego de conceptos a través de los cuales se transparentan los campos científicos; un juego de creencias, teorías y metodologías entrelazadas que permiten la selección, evaluación y crítica de temas, problemas, métodos y compromisos entre los miembros de una comunidad científica, todo lo cual se expresa en la investigación que realiza la comunidad científica³⁴. El paradigma es un principio organizador del conocimiento, desde este se “establece el problema que debe resolverse; con frecuencia, la teoría del paradigma se encuentra implicada directamente en el diseño del aparato capaz de resolver el problema”³⁵. Parte del paradigma son los problemas, las formas científicas de abordarlos y, por tanto, las divisiones de la ciencia por sus objetos, apartados de trabajo, e incluso los límites entre lo científico y lo que no se considera así; los discursos en ciencias son excluyentes, estableciendo que lo que no corresponde a su lógica no es científico: “Una de las cosas que adquiere una comunidad científica con un paradigma, es un criterio para seleccionar problemas que, mientras se de por sentado el paradigma, puede suponerse que tiene soluciones. Hasta un punto muy elevado, éstos son los únicos problemas que la comunidad admitirá como científicos o que animarán a sus miembros a tratar de resolver ...así pues, un paradigma puede incluso aislar a la comunidad de problemas importantes desde el punto de vista social”³⁶.

De esta forma se tomo el concepto de paradigma en el transcurso de la investigación y junto con éste las fuentes que marca Kuhn para la búsqueda de dichos paradigmas que son los

³³ Ibidém, pág. 18.

La posición aquí marcada por Bonfil Burgos, es coincidente con la de Thomas Kuhn referente a los lenguajes en su ensayo *Commensurabilidad*, al describir al lenguaje como rizomas y a los enunciados como nodulos. (Kuhn, Thomas. *Commensurabilidad*, México, 1989, pág. 131.).

³⁴ Martínez Migueles, Miguel. *El paradigma emergente: Hacia una teoría de la racionalidad científica*, México, Trillas, 1993, pág. 36.

³⁵ Kuhn, Thomas. *La estructura de las revoluciones científicas*, México, FCE, p. 57.

En la interpretación presente del paradigma es necesario aclarar que Kuhn modifica su posición con respecto a los juegos del lenguaje descritos por Wittgenstein, y a su concepción de lenguaje, al establecer la composición de la ciencia normal y con este el concepto de paradigma, que presentaba por primera vez en su libro *la estructura de las revoluciones científicas*, es modificado al acercarse a la postura que señala al lenguaje como fuente del paradigma, con lo que establecía su principal aportación, el paradigma, a considerarse como una construcción discursiva, perteneciente a una comunidad lingüística: la científica.

³⁶ Ibidém, pág. 71.

libros de texto. Esto es: los contenidos que buscan exponer lo que otros autores han trabajado, con la finalidad de dar un panorama sobre el tema a quienes se inician en éste, Así pues los paradigmas que corresponden al objeto de estudio sobre el que versa el presente informe.

2. La institución educativa

Para comprender los principios y paradigmas en los que se sustentó esta investigación para la DGTVE, así como los que dieron origen a las instituciones e investigaciones que influyeron en la generación del material de trabajo revisado en esta exploración, se presenta a continuación la forma en que se retomó el concepto de institución, así como la revisión histórica de la institucionalización de la educación nacional con la que se definieron los elementos a considerar como referencia del periodo investigado por quienes tuvieron a su cargo la elaboración de las fichas y el cuadro conceptual.

2.1 Institución.

Es importante apuntar el sentido del concepto de **institución** con el que se investigó, la educación es una de las principales estrategias para **instituir** las características de la interacción social, los valores, preferencias, la legitimidad. La **institución** es el ámbito que permite dar fundamento y contexto a los trabajos analizados: las investigaciones revisadas tienen su origen en lo **instituido**, lo que es reconocido como corrientes de pensamiento, teorías e hipótesis validas, de las cuales puede obtenerse sustento un trabajo de investigación, las técnicas y estrategias que permiten las aproximaciones a lo investigado y validar los resultados obtenidos. Justifica el interés en el enfoque del tema en cuestión: el deseo de trabajar sobre un objeto determinado ha de ser considerado valido a partir de los criterios establecidos, los criterios con los que se juzga si algo es pertinente de ser estudiado han de justificar el interés del investigador. También la **institución** forma parte del marco de referencia desde el que se realizó la investigación, por un lado una investigación tiene generalmente un organismo que la impulsa, le da parámetros, límites, en ocasiones presupuesto y hasta difusión, por el otro, tratándose de los trabajos que centraron su interés en la *educación a distancia y nuevas tecnologías aplicadas a la educación*, los trabajos tuvieron por objeto una o varias **instituciones**, en sus practicas cotidianas, su papel social y sus fines

Para explicar este concepto se parte de la afirmación: *la sociedad instituye*, esto es, establece formas de pensar, de actuar: "...la mayoría de nuestras ideas y tendencias no son elaboradas por nosotros, sino que provienen del exterior"³⁷; la sociedad establece "un orden de hechos que presentan caracteres especiales: consisten en maneras de obrar, de pensar y de sentir, exteriores al individuo"³⁸, **instituyen** al tiempo que van incorporando a sus nuevos miembros. Las maneras de obrar, de pensar y de sentir, "solo pueden penetrar en nosotros por medio de la imposición"³⁹ siendo al principio exteriores al individuo, esto se debe a que la sociedad no es la suma de los individuos y sus intereses, expectativas y deseos, sino que estos son distintos, y en muchos casos contrarios a los de la vida individual. De manera tal que ésta se va conformando de normas y valores sociales que no serían adoptados sin el ejercicio de la presión social⁴⁰. Al incorporarse el individuo a la sociedad debe incorporar en su ser la distancia entre lo deseable y lo indeseable, lo bueno o malo, lo legal e ilegal, lo permisible y lo castigable: "para conseguir que el individuo busque estos fines, es necesario ejercer sobre él una coacción: la **institución** y la organización de esta coacción constituye la obra social por excelencia"⁴¹. La coacción **instituyente** sobre los integrantes de una sociedad es un "*dispositivo de violencia psicosocial*. ...La **institución**, como dispositivo de las relaciones sociales y anclada históricamente, es, afirmamos, un espacio producido-productor de múltiples modalidades de violencia que no son su excepción sino, antes bien, su regla"⁴².

La **institución** es definida como el medio por el que se establecen las formas de hacer, los juicios sobre lo que ocurre, las jerarquías y prioridades de los individuos, "todo ordenamiento instituye una ruptura entre lo que se puede y lo que no se puede hacer dentro de la forma social considerada. La ruptura concierne también a lo que es deseable u obligatorio hacer y, por otra parte, a lo que no es ni deseable ni obligatorio"⁴³.

Las **instituciones** son las formas como la "cultura es valorada, conservada y transmitida, y en ese sentido cada establecimiento estructura un *statu quo* que resume centralmente ciertas

³⁷ Émile Durkheim, Emile. Op. Cit, pág. 27.

³⁸ Ibidém, pág. 26.

³⁹ Ibidém, pág. 27.

⁴⁰ Ibidém, pág. 91.

⁴¹ Ibidém, pág. 103.

⁴² Kaminski, Gregorio G. Dispositivos Institucionales, Buenos Aires, 1990 pág. 17.

⁴³ Lourau, René. Op. Cit, pág. 10-11.

formas exitosas de responder a mandos y demandas de la sociedad mayor, con ciertas formas exitosas de encontrar soluciones”⁴⁴. La **institución** comprende los valores que el individuo vive como propios, así como los fines que la sociedad establece como “naturales” o “normales”, y la **institución** también es el organismo y aparato que normaliza el establecimiento de estos valores. Para darle claridad al concepto de **institución** se puede analizar en tres momentos: “Una norma universal, considerada tal, ya se trate del matrimonio, de la educación, de la medicina, del régimen del salario, de la ganancia o del crédito, es designada **institución**. El hecho de fundar una familia, el acta de matrimonio, así como el fundar una asociación, de iniciar un negocio, de crear una empresa, un tipo de enseñanza, un establecimiento médico: también estos fenómenos llevan el nombre de **institución**. ...Por último, formas sociales visibles por estar dotadas de una organización jurídica y/o material: Una empresa, una escuela, un hospital, el sistema industrial, el sistema escolar, el sistema hospitalario de un país, son denominadas **instituciones**. ...En los tres casos que hemos enumerado, el concepto de **institución** no tiene el mismo contenido ...analizado dialécticamente, se descompone en sus tres momentos: universalidad, particularidad, singularidad”⁴⁵. Con la **institución** se establecen los mecanismos para satisfacer las necesidades sociales y aquellos por los que elimina, limita, tolera o negocia con cualquier valor que quede total o parcialmente fuera de esta, en los tres momentos⁴⁶.

Los organismos o **instituciones** que tienen como función oficial concretar los valores “universales” se establecen, en las sociedades modernas, por quienes detentan y regulan el

⁴⁴ Durkheim, Émile. Op. Cit pág. 26

⁴⁵ Lourau, René. Op. Cit, pág. 10-11.

⁴⁶ Existen autores que para definir y explicar la institución establecen dos momentos (institución y organismos) como Douglass C. North (Douglass, C. North. **Instituciones, cambio institucional y desempeño económico**, Santiago de Chile, 1995, pág. 14-15) dice que “las instituciones son las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana. Por consiguiente, estructuran incentivos en el intercambio humano, sea político, social o económico. ...Los organismos incluyen cuerpos políticos (partidos políticos, el Senado, el cabildo, una agencia reguladora), cuerpos económicos (empresas, sindicatos ranchos familiares, cooperativas), cuerpos sociales (iglesias, clubes, asociaciones deportivas), y órganos educativos (escuelas, universidades, centros vocacionales de capacitación). Son grupos de individuos enlazados por alguna identidad común hacia ciertos objetivos, ...el énfasis está marcado en la interacción entre instituciones y organismos. Los organismos se crean con un propósito deliberado, como consecuencia de la oportunidad, la cual en general es debida al conjunto de limitaciones existentes (tanto las institucionales como las tradicionales de la teoría económica), y en el curso de sus empeños por lograr sus objetivos constituyen una fuente principal del cambio institucional”. Con este modelo se busca analizar el logro de los fines propuestos para la creación de la institución, así como el flujo y eficiencia de la información; lo que establece la eficacia de las instituciones, teniendo como único determinante y elemento de juicio sus mecanismos y los logros y fracasos en la búsqueda de sus objetivos.

poder político y económico: el gobierno del Estado Nación, a quien corresponde instituir oficialmente los dispositivos, cada uno de los cuales "es una red de atravesamientos microsociales y micropolíticos que adquieren una configuración específica, una cristalización jurídica y muchas veces una coagulación profesional (el maestro, el medico, el policia...) espejo ampliado que regresa a cada uno de sus actores al lugar imaginario hacia el cual conducen o desean conducir sus fuerzas y energías"⁴⁷. Las **instituciones** en sus relaciones, integran la sociedad, la encarnan. Las relaciones insitucionales fluyen en el estado nación, administradas y organizadas, idealmente, por el gobierno, para lo cual es necesario que "éste en posesión de la autoridad necesaria, no es suficiente sentir su necesidad, sino que es preciso dirigirse a las únicas fuentes de donde deriva toda autoridad, es decir, constituir tradiciones, un espíritu común, etc., etc."⁴⁸. El gobierno instituye a partir de lo instituido, sin embargo la **institucionalización** de un poder político se da en la función manifiesta de instituir y extender su presencia.

Sin embargo los valores *universales* no sólo dan lugar a que se busquen y establezcan mecanismos para cumplir los ideales que los sustentan; aún cuando en estos estén sus motivos para existir, muchas **instituciones** llegan incluso a negar dichos valores en la practica, en el ejercicio cotidiano (*particularidad*) "los hechos sociales no existen generalmente en vista de los resultados útiles que producen"⁴⁹. El organismo no necesariamente esta en posibilidades de satisfacer las expectativas del momento *universal* y en muchos casos (la cárcel, el hospital, la iglesia, el ejercito, etc.) no cumplen sólo con el fin *universal*, sino con otros que no son manifiestos: "toda **institución** tiene una organización material (su o sus edificios, mobiliarios, instrumentos que les son propios, etc.) y también una organización jurídica (leyes, reglamentos, disposiciones, etc.). Estas organizaciones son productivas pero ¿productivas de qué?: de bienes, de administración de bienes, y hay otras **instituciones** no necesariamente económicas que también producen: producen salud, deportistas, psicólogos o peritos mercantiles, soldados, etc. Al menos esto es lo que muchas **instituciones** dicen o creen producir"⁵⁰.

⁴⁷ Kaminski, Gregorio G. Op. Cit, pág. 18.

⁴⁸ Ibidém, pág. 84.

⁴⁹ Ibidém, pág. 87.

⁵⁰ Kaminski, Gregorio G. Op. Cit, pág. 30.

Las **instituciones**, surgen de funciones sociales consideradas necesarias para la vida social, sin embargo en su movimiento y relación con la sociedad, con los cruces que la atraviesan, produce más y menos que esto: "Lo que son y lo que no son, lo que son y lo que creen ser, lo que son y lo que desean ser, etc. Compone la pluralidad de imaginarios que se entretajan y confunden con la realidad singular **institucional**"⁵¹.

La producción de las **instituciones** es la forma en que se instituyen, se reproducen constantemente, su producción parece depender de repetirse, en estos movimientos que las hace percibirse estáticas. En su acción formal, lo instituido es replica de lo que se produjo previamente. La **Institución – instituyente** es el movimiento; cotidianamente se **instituye** dentro y desde lo instituido. En esto sin embargo es repetición simple y homogénea, cotidianamente esta en juego lo **instituido** –lo ya dado- y lo **instituyente** –lo que se esta produciendo-, en esta explicación se entrelazan los tres tiempos del movimiento dialéctico⁵². El movimiento **instituido-instituyente**, no es un proceso fluido y homogéneo, las **instituciones**: "se mueven, tienen "juego" lo cual implica conflictos y desajustes que presuponen todo menos armonía de un proceso fijo y estable. Es posible pensar, pues, que el proceso de **institucionalización** es el producto permanente de un interjuego entre lo **instituido** y lo **instituyente**"⁵³, así la coerción es conflicto, instituir es confrontar resistencias, establecer, restablecer y reelaborar negociaciones. Las **instituciones** son el cruce de lo social pero no es un organismo endógeno o exógeno: "Las **instituciones** son conjuntos de relaciones que atraviesan y/o confluyen en un mismo espacio. El entrecruzamiento **institucional** indica que las relaciones psico-sociales no proceden ni se generan en la **institución** misma, sino que la entendemos como un ámbito descentrado, excéntrico y un punto de cruce, nudo de articulación de relaciones sociales heterogéneas"⁵⁴. La **institución** es juego, en tanto que es el cruce que condensa lo psicosocial, se instituye en movimiento, se significan los cruces para la población, es la movilidad y la reiteración lo que condensa las relaciones que hacen ver y creer en la **institución**: "La dimensión imaginaria o simbólica son dimensiones **institucionales** y no sendas representaciones de esa u otra "cosa" asible o imposible, que es la realidad **institucional**. Lo imaginario (y lo

⁵¹Kaminski, Gregorio G. Op.Cit, pág. 9.

⁵²Kaminski, Gregorio G. Op. Cit, pág. 32.

⁵³Kaminski, Gregorio G. Op. Cit, pág. 32.

⁵⁴Kaminski, Gregorio G. Op. Cit, pág. 20.

simbólico) es tan constitutivo de lo **institucional** como las celdas para las cárceles y los chalecos de fuerza para los manicomios. Es, precisamente, en el terreno de lo imaginario **institucional** donde se ponen en juego las violencias y contraviolencias discursivas”⁵⁵.

Coacción, conflicto, condensación, universalidad, singularidad, particularidad, psicosocial, imaginario, significante, movimiento, entrecruce, juego, violencia, amor, discurso, poder, producción. Etc. La educación es en la actualidad una de las **instituciones** que mejor expresa lo **instituido - instituyente**, condensa los fenómenos sociales, los discursos que se presentan sobre la política, la explotación, el Estado, la ciudadanía, la sociedad, los géneros, el territorio, la nación, la producción, la religión, la ciencia, la administración, la tecnología, la planeación, la evolución y el desarrollo; cada uno de los cuales puede concebirse como un par de lo educativo. La **institución** de la educación condensa el cruce de los discursos que la atraviesan y la conforman, su movimiento establece la intervención sobre lo social, al tener la función de **instituirlo**.

2.2 La institucionalización de la educación

La educación es coerción instituyente, es la imposición de todos sobre uno, es la reafirmación de normas y valores, jerarquías, leyes, prioridades, deseos, intereses sociales, es el establecimiento del deber ser de los ciudadanos e, incluso, de *todos* los seres humanos, la función de la educación es llevar hasta la **institucionalización** de lo social a sus nuevos miembros: “toda educación consiste en el esfuerzo continuo para imponer a los niños maneras de ver, de sentir y de obrar, a las cuales no habrían llegado espontáneamente ...tiene la educación, precisamente por objeto, el construir al ser social”⁵⁶. La educación es **institucionalizada** en el cruce de múltiples organismos cuya función por antonomasia se produce en la escuela: “La educación universal, **institucionalizada** en la escuela, se erige como el mejor mecanismo para asegurar la adaptación social de los individuos, y sustituye a una función social históricamente bajo la hegemonía de la iglesia [La emergencia de los sistemas educativos públicos, fundamentalmente a lo largo del siglo XIX, es el resultado de esta necesidad de cohesión. El proceso histórico de formación de los estados, por lo tanto, es lo que determina la necesidad de un sistema de instrucción pública que asegure la

⁵⁵Kaminski, Gregorio G. Op cit, pág. 20-21.

⁵⁶Durkheim, Émile. Op. Cit, pág. 28.

fideliad de los ciudadanos a la nación (Ramírez y Bolí, 1987; Gren, 1990)]”⁵⁷. El estado reproduce la **institución** escolar como **institución - instituyente** de la nacionalidad, se expande como forma de gobierno; esto es, de socialización y control social, funciones fundamentales del proceso de transmisión de conocimientos. La importancia de la educación en la asignación y distribución de las posiciones sociales que instituye, en la actualidad a través de la meritocracia, la legitimidad del sistema económico al justificar la adquisición del status. El desempeño escolar explica, o pretende hacerlo, las desigualdades a los miembros de la sociedad, las desigualdades se legitiman, reproducen o modifican en base, entre otros mecanismos, a la **institución** escolar. El sustento dado a las democracias capitalistas se caracterizó idealmente por la igualdad de oportunidades, sólo el merito personal establecía las diferencias en los privilegios: “la educación reside en sus características como **institución** que constituye identidades y posiciones sociales que condicionan la forma en que los individuos viven en sociedad, sus actitudes y formas de interacción y sus oportunidades vitales”⁵⁸.

La **institucionalización** de la educación es el reconocimiento de la educación como valor universal y el establecimiento de organismos, leyes, reglas, y normas, que definen los conocimientos a transmitir, y la forma en que se transmitirán. Con lo cual se excluyen saberes y practicas y se confrontan usos y costumbres. La **institución** de las practicas educativas nacionales es el establecimiento de las estrategias políticas para sostener, con un nivel aceptable de legitimidad, el sistema económico social, la “cultura es valorada, conservada y transmitida, y en ese sentido cada establecimiento estructura un *statu quo* que resume centralmente ciertas formas exitosas de responde: a mandos y demandas de la sociedad mayor, con ciertas formas exitosas de encontrar soluciones”⁵⁹.

El concepto de educación nacional tiene como estrategia la educación masiva, la extensión de la institución educativa a todos los ciudadanos, a través de la obligación de ser educados. La educación a distancia forma parte de la búsqueda por llevar la educación a la mayor cantidad de habitantes, esta intención se finca en las estrategias nacionales para establecer un país, en primera instancia. Todos los habitantes de una nación deben ser educados; el

⁵⁷Bonal, Xavier. **Sociología de la educación**, Barcelona, 1998 pá. 19.

⁵⁸Ibidém, pág. 21.

⁵⁹Durkheim, Émile. Op. Cit, pág. 25.

educar es responsabilidad del Estado moderno; generalizar idioma, historia, territorio y cultura, es hacer nación, no basta con que exista la institución educativa, esta debe llegar a toda la población para instituir la nación, debe extenderse hasta las fronteras del país en cuestión, esta es una de las primeras medidas que se establecen en el origen de las naciones, y se confirma en 1946 en el artículo 26 apartado 1 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, aprobada por las Naciones Unidas, que dice: "Toda persona tiene derecho a la educación. La educación tiene que ser gratuita, al menos en lo referente a la enseñanza elemental y fundamental. La enseñanza técnica y profesional debe ser generalizada; el acceso a los estudios superiores tiene que estar abierto a todos en plena igualdad de condiciones, en función del mérito"⁶⁰. Según el análisis de este texto, realizado por Piaget en 1948 a petición de la UNESCO, se establece que la sociedad es la responsable: "El derecho a la educación es, pues, ni más ni menos que el derecho del individuo a desarrollarse normalmente, en función de las posibilidades de que dispone, y la obligación de la sociedad de transformar estas posibilidades en realizaciones efectivas y útiles"⁶¹. De forma tal que es la sociedad la que debe dar respuesta a las necesidades de desarrollo de los individuos que la conforman, por lo que ha de establecer los mecanismos necesarios para que todos los integrantes de la sociedad tengan posibilidades, así: "una beca no es la expresión de la generosidad estatal sino la respuesta a una obligación concreta de la sociedad"⁶². La sociedad ha de hacer que todos sus miembros sean educados, por lo cual debe ser gratuita y, en los niveles que no lo fuere tendrá que estar al alcance de todos, sin que lo económico sea un impedimento para el desarrollo pleno de los individuos que conforman la sociedad.

En México el sistema educativo se estructuró a partir de 1921 atendiendo cuatro tipos de educación: la básica (5-11 años), la media (11-15 años), la media superior (15-18 años) y la superior (18 en adelante), así como a niveles y modalidades educativas para cada tipo. El desarrollo ha girado sobre el eje de la educación primaria, denominada "educación elemental", ya que era sobre la que pesaba el mandato constitucional de garantizar el derecho a la educación a todos los mexicanos.

⁶⁰Declaración universal de los derechos del hombre Artículo 26, primer párrafo.

⁶¹Piaget, Jean. *Adonde va la educación*, México, 1985, pág. 9.

⁶²Ibidém, pág. 29.

2.3 Panorama histórico de la institución educativa en el período investigado

La DGTVE es la encargada de la educación a distancia en nuestro país y busca cumplir anhelos nacionales e internacionales con el desarrollo de sus funciones, es decir garantizar el acceso universal a la educación valiéndose de herramientas tecnológicas, en este caso la televisión. Para comprender a estos y a las instituciones que apoyaron las investigaciones que fueron material de trabajo en esta exploración, se presenta a continuación un esquema histórico de la institucionalización de la educación nacional y con un apartado sobre la educación a distancia, utilizadas como marco de referencia del periodo investigado.

Los elementos históricos sobre la institucionalización educativa en México expuestos en este apartado se utilizaron para dar contexto a las investigaciones analizadas, exponiendo el panorama al momento de su elaboración. La institución de la educación, se expone atendiendo a los principales actores (gobierno, empresarios, magisterio e iglesia) que conforman y atraviesan el discurso educativo, ya que estos han jugado papeles preponderantes, tanto en los debates educativos, como en el impulso que han dado a la educación con practicas concretas y en el ámbito de la investigación. Dichos actores, además, son tomados constantemente como objetos de estudio en múltiples trabajos. Un elemento fundamental de la institución educativa son los estudiantes y su interacción en el aula, sin embargo estos no fueron considerados como objeto de estudio en las investigaciones educativas hasta hace relativamente poco, lo que genera un vacío de información que impide sumarlos a este marco reconociendo que esto implica una carencia importante.

2.3.1. Esquema Histórico.

La obligación y control de la educación quedó en manos del gobierno, como se expresa en la Constitución de 1917, cuyo Artículo Tercero estableció la libertad de enseñanza, la laicidad, la obligatoriedad, la gratuidad y el control del Estado sobre la educación privada. En 1921 se fundó el Ministerio de Instrucción Pública, hoy Secretaria de Educación Pública (SEP), organismo responsable de llevar a la práctica esos principios y centro de las acciones y del debate nacional en torno a la educación que, junto con el Artículo Tercero, condensa las prácticas y discursos educativos, iniciando la institucionalización de la educación en el México postrevolucionario.

Es a partir de este momento⁶³ que se pueden distinguir cinco proyectos educativos, impulsados por el gobierno, que se sobreponen unos a los otros a lo largo del siglo pasado:

- A. El original de Vasconcelos (1921), adicionado por las experiencias de la educación rural en los años que siguieron a la Revolución;
- B. El socialista (1934-1941);
- C. El tecnológico, orientado a la industrialización, expuesto con Calles (1928) e implementado durante el gobierno de Cárdenas⁶⁴;
- D. La escuela de Unidad Nacional (1943 – 1970);
- E. El modernizador, cuyo despegue puede situarse a principios de los setenta.

A.- El Original de Vasconcelos

Los valores fundacionales de este primer proyecto que permanecen e influyen en los proyectos subsecuentes son: la vinculación de la escuela con la soberanía y la independencia, su sentido nacionalista, su carácter popular y laico y su profundo cometido de integración social⁶⁵. El impulso vasconcelista estuvo guiado por: “El propósito de congruencia total desde el Jardín de niños hasta la Universidad, las técnicas de difusión cultural, los festivales populares, las ediciones de gran tiraje y bajo precio, la multiplicación de bibliotecas, la sistematización de la alfabetización, la protección del patrimonio cultural, tuvo aquí la inspiración; rechazó, en cambio, el propósito de politizar la educación subordinándola totalmente a los fines del Estado”⁶⁶. La visión vasconcelista abarcó ocho grandes rubros⁶⁷:

- a) La creación de un ministerio federal de Educación Pública que establecería un poder central fuerte y eficaz;
- b) La alfabetización;

⁶³Latapí Sarre, Pablo y otros. *Un siglo de educación en México, Vol. I y II*. México, 1998, pág. 22.

⁶⁴ Las bases políticas y los primeros proyectos con resultados concretos se dan junto con la educación socialista, por lo que se ambos proyectos se exponen juntos.

⁶⁵Ibidém, pág. 22-23.

⁶⁶Ibidém, pág. 23.

⁶⁷Ibidém, pág. 23.

- c) La construcción de locales educativos;
- d) La formación de maestros y su revaloración social. (las misiones culturales y los maestros rurales fueron los más característicos);
- e) La adopción de los principios de la “escuela activa”;
- f) La relación de la educación con otros problemas nacionales (apoyo a la reforma agraria, castellanización de los indígenas, integración del desarrollo...);
- g) La “cultura” como factor de liberación y dignificación. Esto conllevó a la revaloración del libro en la presentación de los “clásicos”;
- h) El establecimiento de la identidad mestiza, como modelo cultural latinoamericano.

Del Ministerio de Educación Pública, se destacan tres aspectos importantes: la aparición de un organismo “central”, el establecimiento de la institución responsable de las orientaciones técnicas y “políticas” de la enseñanza y por último, la búsqueda de “cohesión” en todo lo enseñado.

B.- Socialista y C.- Tecnológico, orientado a la industrialización.

El proyecto de educación socialista (1934-1941), que redactó Narciso Bassols, buscó acercar la educación y el trabajo, incorporando en sus planes y programas la educación tecnológica, la cual contenía tres objetivos tomados de las ideas expuestas por socialistas mexicanos socialismo mexicano:

- 1) “Edificar una economía agrícola centrada en el ejido colectivo,
- 2) Apoyar esta unidad social —el ejido— por la movilización política de los campesinos y los obreros,
- 3) Implantar, finalmente, a modo de corolario de esos propósitos económicos y políticos, un programa educativo activo y cívico, metas que no eran ajenas a México, pero que el cardenismo presentó con nuevo énfasis”⁶⁸.

⁶⁸Meneses Morales, Ernesto *Tendencias Educativas Oficiales en México 1934-1964*. México, 1988 pág. 60.

García Téllez, quien fue titular de la ahora Secretaría de Educación Pública a partir de junio de 1935, durante la administración del Gral. Lázaro Cárdenas, enumeró los fines de la educación socialista:

- a) *Capacitadora* de los niños proletarios para aprovechar los recursos materiales y humanos y ejercer el poder propio del pueblo;
- b) *Obligatoria* por enseñar a los niños a cumplir con su deber y obligaciones cívicas;
- c) *Gratuita* por suministrar el Estado los medios que permitan la asistencia a clases de los niños cuyas necesidad de trabajo se los impiden.
- d) *Científica, racionalista y desfanatizadora* por ofrecer una noción real del universo sujeto a la causalidad y evolución; consiguientemente, liberadora de los prejuicios dogmáticos;
- e) *Activa, funcional y vitalista* al apartarse de la enseñanza libresca y promover el trabajo productivo;
- f) *Coeducativa* por facilitar las relaciones normales entre hombres y mujeres ofreciendo iguales oportunidades a uno y otros;
- g) *Mexicana* al establecer la unificación cultural, lingüística y territorialmente a los grupos sociales heterogéneos⁶⁹.

La concepción socialista se plasmó en los planes de estudio de las diferentes modalidades educativas (rural, militar, obrera, primaria y secundaria) por la relación entre educación y trabajo, incorporó prácticas laborales con la intención de acercar al educando a las actividades que se desempeñaban en su entorno, así mismo, la educación técnica que se venía dando fue reordenada ofreciendo experiencias con herramientas y maquinarias⁷⁰. Tal vez la creación del Instituto Politécnico Nacional (IPN) sea la manifestación más notoria de la urgencia, presente en el proyecto de nación, de industrializar al país, estableciendo a su vez, la prioridad en la formación de técnicos profesionales competentes⁷¹; el IPN se formó

⁶⁹Ibidém, 1988, pág. 64.

⁷⁰Ibidém, 1988, pág. 133. Tomado de las memorias de los secretarios de Educación Pública: *memoria que guarda el ramo de Educación Pública el 31 de agosto de 1935*. México, 1935. 2 Vols. pág. 164.

⁷¹Latapí Sarre, Pablo y otros. Op. Cit, 1998, pág. 31.

desde el Departamento de Enseñanza Superior Técnica, Industrial y Comercial, al reunir en un sólo núcleo el Instituto Técnico Industrial, la Escuela Nacional de Constructores y la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, además de administrar las escuelas Prevocacionales y las Vocacionales⁷². El IPN dio pie a la creación de institutos tecnológicos regionales, que pronto se incorporaron a la estructura de la SEP.

D.- Educación de Unidad Nacional

Los cambios que dieron pie a la Educación de Unidad Nacional los inició Octavio Vejar Vázquez quien estuvo al frente de la Secretaría de Educación Pública los primeros años del sexenio de Ávila Camacho, y estableció cuatro objetivos explícitos para la SEP

- 1) Replantear la Ley Orgánica de la Educación Nacional (aprobada en 1939 con carácter socialista).
- 2) Reorganizar internamente la Secretaría de Educación (Buscando sustituir a los mandos medios que se encontraban ocupados por simpatizantes del proyecto socialista).
- 3) Buscar el ahorro y la participación social para contar con recursos suficientes para enfrentar los retos educativos.
- 4) Lograr la re-unificación del magisterio en un sólo sindicato (el cual se había dividido entre agrupaciones favorables y antagónicas al proyecto de educación socialista).

En 1943 Jaime Torres Bodet es nombrado titular de la Secretaría de Educación Pública estableciendo el proyecto educativo de Unidad nacional que dominó de 1944 a 1970, su periodo inicio con la unificación del magisterio en un sólo sindicato. En este periodo se cambió el énfasis puesto en la educación rural a la urbana en busca de la industrialización, la institucionalidad política y el fortalecimiento de las clases medias. Con Jaime Torres Bodet⁷³ se modifica el artículo tercero constitucional estableciendo la gratuidad de la

⁷²Meneses Morales, Ernesto. Op cit, 1988 pág. 134. El responsable del proyecto fue el ingeniero Juan de Dios Batís.

⁷³Meneses Morales, Ernesto. **Tendencias Educativas Oficiales en México 1964 1976**. México, 1991, pág. 25.

enseñanza en toda la educación impartida por el Estado, al tiempo que se elimina el carácter socialista que dicho artículo implantaba.

Los elementos que permitieron la institucionalización del proyecto de unidad nacional, en el que se mantuvo el impulso de la educación para el trabajo fueron: el establecimiento de la SEP como órgano rector de la educación pública, la relación oficial con las organizaciones de padres de familia, la libertad de la iglesia para dominar, por vía de los hechos y sin la intromisión del gobierno, la educación privada y el establecimiento de un sindicato único incorporado a las fuerzas del partido en el poder. Torres Bodet formó la campaña “Pro Alfabetismo” que, en 1947 el presidente Miguel Alemán implantó como: “ley de medidas permanentes contra el analfabetismo” y que junto con la dirección General de Alfabetización y de Educación Extraescolar prolongaron dichas estrategias.

El proyecto nacionalista continuó con los secretarios de educación Manuel Gual Vidal (1946-1952), José Ángel Ceniceros (1952-1958), Torres Bodet (1958-1964)⁷⁴, y con Agustín Yañez, (1964 – 1970), lo que permitió sostener los mismos objetivos educativos hasta principios de los 70.

En su segundo periodo como titular de la Secretaría de educación Pública, Torres Bodet estableció El Plan Nacional de Enseñanza Primaria (Plan de Once Años), los libros de texto gratuito y el proyecto de alfabetización por televisión. El Plan de Once Años pretendía satisfacer la “demanda real” aumentando la capacidad escolar para que ningún niño se quedara sin primaria. Dicho plan instauraba mejoras en las primarias federales existentes y la construcción de nuevas escuelas. También contemplaba estrategias de educación a distancia, en las que confluyeron las autoridades educativas del país, con impulso y proyectos propios, y el ILCE, perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

El proyecto de Torres Bodet buscó y obtuvo la aportación de fondos de la iniciativa privada y la cooperación de los estados y municipios⁷⁵, que si bien no fueron trascendentes, redefinieron una relación con instituciones no gubernamentales.

⁷⁴Latapf Sarre, Pablo y otros. Op. Cit, pág 30.

⁷⁵ Meneses Morales, Op. Cit, 1991, pág. 464-466.

Los trabajos para la publicación de los Libros de Texto Gratuito iniciaron en febrero de 1959 cuando el presidente Adolfo López Mateos crea la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos por decreto, tenían por objetivo que todos los alumnos tuvieran libros de texto y de trabajo para todas las asignaturas⁷⁶ esta medida fue anunciada a favor de la gratuidad de la enseñanza. La obligatoriedad de los Libros de Texto, que termino por imponerse en todas las instituciones, publicas y privadas del país, instituyó el control y homogenizó los contenidos a impartir.

E.- El proyecto modernizador

El proyecto modernizador recobra elementos del *proyecto tecnológico* al replantearse la necesidad de vincular la educación con el trabajo. En el sexenio de Luis Echeverría Álvarez, con los cambios en la Ley Orgánica de Educación y el establecimiento de los nuevos planes y programas de estudio, así como de los nuevos libros de texto, se instituyó el modelo modernizador. El nombramiento del ingeniero Víctor Bravo Ahuja, que lo llevó de subsecretario de Educación Tecnológica y Superior, puesto en el que se desempeñó en el transcurso del sexenio anterior, a Secretario de Educación Pública, fue muestra de la nueva tendencia.

Durante ese tiempo se priorizó la relación del trabajo con la educación; creció el uso de la televisión para esta; se estableció un sistema educativo federal que unió, por medio de equivalencias y certificaciones, las diferentes formas de adquirir conocimiento. También se impulsaron métodos de enseñanza abierta y se fundaron nuevas modalidades de bachillerato lo que permitió atender el crecimiento en la demanda⁷⁷. Todo ello se expresó en programas y leyes que permitieron que estos bachilleratos se formaran proyectándose hacia el siguiente sexenio. La reforma educativa del sexenio de Echeverría incorpora elementos teórico pedagógicos de sectores académicos que se habían manifestado en 1968⁷⁸. Entre 1970 - 1976 se incremento el gasto en el rubro educativo y se impulsaron nuevos mecanismos para compensar la demanda en los niveles medios y de educación de adultos, se establece el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) -1971- y el Colegio de

⁷⁶ Latapí Sarre, Pablo y otros. Op. Cit, pág. 46.

⁷⁷ Meneses Morales, Ernesto. Op cit, 1991, pág. 353.

⁷⁸ Latapí Sarre, Pablo y otros. Op cit, p 32. Tal es el caso de los institutos dedicados a la investigación educativa en el CINVESTAV, entre otros

Bachilleres (CB)-1973-. Así mismo se plantearon nuevos objetivos: “transformar la economía y la organización social mediante la modernización de las mentalidades e instaurar un orden social más justo, procurando una distribución más equitativa de las oportunidades”⁷⁹. Se proyecta la actualización de planes y programas de primaria y secundaria, con el consecuente cambio de libros de texto gratuitos, a fines de 1974. La reforma se ajustó a “cinco criterios: el carácter permanente de la educación a lo largo de la vida; el desarrollo de la actitud científica; la conciencia histórica; la relatividad de todo conocimiento como condición para adaptarse al cambio y preparación para una convivencia tolerante; y el énfasis en el aprendizaje activo (“aprender a aprender”). La reforma alcanzó con diversa intensidad, todos los niveles escolares; impulsó además los sistemas abiertos”⁸⁰.

En el sexenio de López Portillo, con la titularidad de Fernando Solana al frente de la SEP (1977-1982), se “adoptó un conjunto de Programas y Metas del sector educativo, 1979-1982. ...A partir de cinco grandes objetivos se organizan 52 programas, 11 de los cuales se definen como prioritarios. Todos incluyen metas cuantitativas precisas y calendarizadas hasta el año de 1982”⁸¹. Los cuales son:

1. Asegurar la educación básica a toda la población.
2. Vincular la educación terminal con el sector productivo de bienes y servicios.
3. Elevar la calidad de la educación.
4. Mejorar la atmósfera cultural del país.
5. Aumentar la eficiencia del sistema educativo⁸²

Durante el sexenio de Miguel De la Madrid los secretarios de educación pública fueron: Jesús Reyes Heróles, quien murió a mediados del sexenio, y Miguel González Avelar. Al inicio del sexenio se establecieron objetivos que se contemplaban como parte de “los cambios cualitativos que requiere el país en sus estructuras económicas, políticas y sociales” para “vencer la crisis”, “recuperar la capacidad de crecimiento” y “conservar y

⁷⁹Ibidém, pág. 33.

⁸⁰Ibidém, pág. 33.

⁸¹Ibidém, pág. 301.

fortalecer las instituciones democráticas”⁸³. Estas reformas políticas fracasaron, la inversión en el rubro decreció constantemente, la administración se enfrascó en el debate sobre descentralización sin lograr llevarla a cabo.

En el sexenio de Salinas de Gortari cuatro funcionarios ocuparon la titularidad de la SEP: Manuel Bartlett, Ernesto Zedillo, Fernando Solana y José Ángel Pescador. En este sexenio se presentó el *Programa para la Modernización Educativa*. Este estableció entre sus metas una reforma de planes, programas y textos de la educación preescolar, primaria y secundaria, la cual se emprendió sustituyendo los planes vigentes desde 1972. En 1993 se reformó el artículo tercero por cuarta vez quedando asentado que “la educación que imparta el estado será laica. Además, se suprimen las cortapisas a los particulares, quienes podrán impartir educación en todos sus tipos”⁸⁴ y se aprobó una nueva Ley General de Educación.

El proyecto de Modernización Educativa requirió la reorientación en los Planes y Programas para lo cual la SEP, la CNTE y el SNTE, convocaron a foros de consulta, cuyos resultados fueron dados a conocer en el documento: *Diez propuestas para asegurar la calidad de la educación pública*, en el que se planteó la necesidad de regresar a la enseñanza por asignaturas, y se estableció una nueva relación entre el niño y la educación cívica, la geografía y la historia⁸⁵. De estas derivó “El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación”, firmado en 1992 por el presidente Carlos Salinas de Gortari, los gobernadores y el SNTE. Dando inicio la descentralización del sistema federal de educación, con lo cual se revertía el proceso centralizador iniciado en 1921 con la creación de la SEP⁸⁶. El proceso de desconcentración administrativa de la educación básica se consolidó con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, con el cual inicia la federalización (equivalente de descentralizar) de la educación básica y normal⁸⁷. Con la descentralización, las funciones de evaluación, formulación de planes y programas de estudio y compensación equidad y sistemas de becas se

⁸² Meneses Morales, Ernesto. *Tendencias Educativas Oficiales en México. 1976 – 1988*, México, Centro de Estudios Educativos A. C. Universidad Iberoamericana, 1997 p. 215-216.

⁸³ Latapí Sarre, Pablo y otros. Op. Cit. pág. 304.

⁸⁴ Ibidem, pág. 33.

⁸⁵ Ibidem, pág. 55.

⁸⁶ Ibidem, pág. 306.

⁸⁷ Ibidem, pág. 181.

conservaron en manos de la federación, esto quedó establecido en el Sistema Nacional de Evaluación Educativa⁸⁸.

2.3.2 La educación a distancia

La búsqueda de alternativas para lograr que toda la población de México tuviera acceso a la educación fue constante en las políticas de la SEP. Se llevaron a cabo iniciativas que tuvieron, hasta la década de los 60, como objetivo principal la alfabetización. Con la aplicación del Plan de Once años la educación secundaria se convierte en el centro de las estrategias alternativas a la educación en el aula, debido al crecimiento de la demanda educativa que se da a partir de la aplicación de dicho plan.

La preocupación por utilizar los medios de comunicación masiva con fines educativos se da en el país al unísono que en organismos internacionales. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)⁸⁹ es el organismo internacional que reúne las funciones de investigación, ejecución e impulso en las áreas de educación y comunicación en el ámbito mundial. En la octava reunión de la Conferencia General (Montevideo, Uruguay, 1954) los países latinoamericanos acordaron la creación de un organismo regional; el cual se concretó en 1956, con la creación del Instituto Latinoamericano de la Cinematografía Educativa⁹⁰ (ILCE) cuya sede permanente se establece en la Ciudad de México.

De 1956 a 1960, el ILCE operó con 53 personalidades de los países latinoamericanos, produjo y distribuyó material educativo de proyección fija, películas y discos fonográficos, entre otros. Ofreció materiales didácticos relativos a las enseñanzas tecnológicas. Proporcionó, colaboración técnica para las áreas de enseñanza audiovisual entre los países miembros, formación de técnicos en apoyos audiovisuales, creación de patronatos, sociedades pro-ayudas audiovisuales y cine clubes educativos

⁸⁸Ibidém, pág. 183.

⁸⁹Monclús, Antonio y Carmen Sabán. *La escuela global, la educación y la comunicación a lo largo de la historia de la UNESCO*, México, 1997, pág. 65.

La información sobre la UNESCO se puede consultar en <http://www.unesco.org/general/spa/>, los documentos oficiales citados se encuentran en la dirección <http://unesdoc.unesco.org/ulis/spa/index.html>

⁹⁰La Información sobre el ILCE fue recabada en la página Web de esta institución http://www.ilce.edu.mx/testwww/info/pag_princ/hist_ant.htm

En México los Proyectos sobre educación a distancia, en la política educativa, tuvieron continuidad a partir en 1951⁹¹ con la creación de la "Dirección General de Educación Audiovisual" perteneciente a la Secretaría de Educación Pública, la cual produjo y transmitió programas educativos de 1960 a 1964. En 1965 se establecieron nuevos principios rectores de la educación pública entre los que se contempló "La utilización de los medios masivos de comunicación en la enseñanza, en especial el radio, la televisión y el cine"⁹². Para lograrlo el Servicio Nacional de Educación por Televisión elaboró el modelo pedagógico de la Telesecundaria. En 1966 dio inicio la etapa experimental y para el 2 de enero de 1968 se firmó el convenio que incluyó a la Telesecundaria en el Sistema Educativo Nacional, dando validez oficial a los estudios realizados en esta; el 21 de enero de 1968 se transmitió el primer modelo de televisión educativa escolar con la presentación de clases en directo a través de *Telesistema Mexicano*⁹³.

En julio de 1970, el ahora Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), se convirtió en un "centro de reflexión continental", para el aprovechamiento de los recursos tecnológicos en beneficio de la comunicación educativa en América Latina.

Durante el sexenio de López Portillo sexenio se distinguieron cuatro etapas de la Telesecundaria:

1. La crisis laboral, en la cual se dio un constante enfrentamiento entre la Comisión Nacional de Maestros y Coordinadores (CNMC) y el SNTE, ya que este último se negó a que los miembros de la Comisión formaran una sección independiente, argumentando que no tenían la formación adecuada para ser maestros de secundaria y no daban clases en primaria.
2. Se estableció el Plan Educación para Todos, en el que se señalaron objetivos comunes a el sistema de enseñanza, la Telesecundaria fue considerada educación abierta. La Dirección general de Educación Audiovisual (DGEAV) se transformó en Dirección General de Materiales Didácticos y Culturales

⁹¹Hernández, Patty, Martha Laura y J. Beltrán M. *Televisión educativa en México*, México, 1979, pág. 3.

⁹²Solana Fernando, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez. *Historia de la educación pública en México*. México, 1997, pág. 408.

⁹³Meneses Morales, Ernesto. Op. Cit, 1997, pág. 306.

(DGMDyC), quedando a cargo del área Técnico-pedagógica, recibió el control escolar de alumnos y maestros.

3. Se dio el enfrentamiento entre los maestros del SNTE y los coordinadores de telesecundaria agremiados en el CNMC, contra la DGMDyC y el nuevo esquema de trabajo.
4. La reestructuración de la Telesecundaria y sus funciones permitió establecer la Unidad de Telesecundaria en 1981, se le transfirió nuevamente a la educación media que tenía la categoría de subdirección de la SEP, lo que facilitó que se emprendieran cursos de capacitación asignados para el servicio, así como la elaboración de ocho guías de estudio por grado, para las asignaturas impartidas por Telesecundaria. La Telesecundaria pasó de atender a 50 mil alumnos en 1976 a 300 mil en 1982.⁹⁴

En 1985, en el sexenio de Miguel de La Madrid, la Secretaría de Educación Pública y el ILCE suscribieron un convenio de colaboración para incorporar medios electrónicos como apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje.

A finales del sexenio de Carlos Salinas de Gortari, en 1994 se pusieron en marcha los dos proyectos educativos siguientes con amplias posibilidades de generalización:

1. Red Satelital Educativa EDUSAT⁹⁵, con un canal destinado a apoyar acciones en educación formal y no formal a través de los satélites solidaridad I y Solidaridad II, la programación de la Red contiene programas con temas de educación básica, actualización docente, capacitación tecnológica, divulgación científica y difusión cultural.
2. Ampliación del acceso a los servicios de cómputo y modelos educativos para fortalecer las tareas de formación profesional y de investigación, destinadas a especialistas y estudiantes en sedes remotas.

En diciembre de 1995, ya con Ernesto Zedillo en el poder, se inauguró la Red EDUSAT, con la que se concretó el sistema nacional de televisión educativa, basada en tecnología

⁹⁴Ibidém, pág. 76.

⁹⁵La información sobre Edusat puede ser consultada en http://ute.sep.gob.mx/red_edusat/index_rede.htm.

satelital digitalizada. En 1996 México firmó el Convenio de Colaboración a distancia SEP-ILCE adquiriendo el compromiso de impulsar la creación de sistemas de educación a distancia como alternativa para lograr la equidad educativa y la efectiva igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en los servicios.

2.3.3 Grupos sociales involucrados en el debate educativo

La gran mayoría de las investigaciones cuyo objeto de estudio es la educación a distancia se refieren a la educación básica y secundaria, son estos mismos temas los que han centrado mayormente el debate educativo donde han participado amplios sectores sociales. En la investigación desarrollada se contempló, como contexto histórico, la intervención del gobierno, cuyas políticas y acciones se refirieron ya en el punto del esquema histórico, el magisterio, la iglesia prolongada y el Partido Acción Nacional (PAN). Son precisamente estos actores los que aparecen como impulsores desde el origen de las investigaciones o como objetos de éstas. A continuación se destacan esquemáticamente las posturas sostenidas por dichos actores en el debate

A.- El Magisterio

La presencia del magisterio como interlocutor de los gobiernos locales y del federal lo constituye en uno de los principales actores en la disputa educativa, siendo necesario considerarlo para emprender cualquier proyecto y ejercicio educativo. Este sector a cambiado drásticamente en el transcurso del siglo pasado, a partir de la Revolución empezó a transformarse dejando de ser una profesión libre para convertirse en profesión de "estado", tanto en su preparación como en sus relaciones laborales. A principios de la década de los 30 el debate en el magisterio se centraba en si las características del trabajo intelectual que desarrollaban los profesores debían igualarse al trabajo obrero para darse una organización sindical que les permitiera luchar por mejores condiciones, o si esto implicaba rebajar su labor intelectual al igualarla con profesiones de menor prestigio. Al final de la década el magisterio estaba constituido en una organización gremial⁹⁶. Las Normales oficiales, adscritas en su mayoría a los gobiernos estatales, se convirtieron en el

⁹⁶Meneses Morales, Ernesto. Op. Cit, 1988, pág. 210.

mecanismo de profesionalización de enseñanza, las universidades y las normales privadas fueron desplazadas en la formación de profesores⁹⁷.

Después de la unidad sindical del magisterio, lograda al ingreso de Torres Bodet en 1943 como secretario de educación, las demandas de normalistas y profesores fueron un fuerte impulso para la federalización de la educación; los Estados y municipios pronto dejarían la educación en manos del gobierno federal, al tiempo que se homologaban los derechos de los profesores⁹⁸.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) creció al mismo ritmo que la cobertura educativa⁹⁹ nacional, y el sector se concentró en las urbes debido a las políticas educativas que privilegiaron las zonas urbanas, quedando en los hechos marginada la educación rural.

El sindicato se instituyó en el interlocutor reconocido del gobierno, desplazando a la iglesia, partidos políticos, organizaciones de padres e iniciativa privada. Las demandas magisteriales para participar en las decisiones académicas se mezclaron con las demandas laborales, lo que propició que la intervención del sindicato se fuera convirtiendo en parte integrante de los órganos de la SEP, así la admisión y movilidad varios de los puestos, los niveles salariales y los estímulos, pasaron a ser determinados por líderes sindicales. El monopolio educativo se encuentra desde entonces en el sindicato corporativo, que reunió a comunidades disímolas en sus intereses, funciones, responsabilidades y demandas particulares: profesores, personal directivo, inspectores, personal de limpieza, empleados técnicos y manuales¹⁰⁰. Desde que se unificó el magisterio bajo un sólo sindicato se convirtió en "poseedor de gran poder por sus recursos económicos y su papel decisivo de gestor de ascensos, traslados, aumentos de sueldo, etc."¹⁰¹. Los dirigentes del SNTE, como ocurrió con la mayoría de los sindicatos pertenecientes al sector obrero del partido oficial, iniciaron un proceso de burocratización, empleando un discurso radical y aceptando las directrices del gobierno, y si bien existieron movimientos disidentes, estos se enfrentaron con el gobierno que con medidas represivas contuvo su fuerza.

⁹⁷Latapí Sarre, y otros. Op. Cit, pág. 246

⁹⁸Ibidém, pág. 198-199.

⁹⁹Ibidém, pág. 203-204.

¹⁰⁰Ibidém, pág. 212-214.

¹⁰¹Meneses Morales, Ernesto. Op. Cit, 1991, pág. 431.

La organización sindical del magisterio se redefinió, en su relación con el poder político a partir de 1974, cuando se eligió secretario general a Carlos Jonguitud Barrios. Con su ingreso el SNTE participó activamente en la política impulsando las candidaturas de varios gobernadores y cooperó con los proyectos educativos del sexenio apoyando la reforma educativa, promoviendo el encuentro internacional de Educadores del Tercer Mundo, y respaldando la creación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) entre otros.

El predominio del contubernio de las autoridades con la corriente dirigente del SNTE, Vanguardia Revolucionaria (VR), se fortaleció por el apoyo que brindaba al partido oficial, obteniendo su máximo respaldo en De la Madrid Hurtado, debido a que a partir de las confrontaciones con Fidel Velásquez siendo candidato a la presidencia, perdiera el apoyo de la CTM, por lo que el magisterio lo sustituyó en el acarreo necesario para llenar sus mítines proselitistas. El deterioro salarial que se dio en el sector en el transcurso de este sexenio provocó la salida del líder del SNTE y el reconocimiento, en algunas representaciones regionales, de representantes opositores a la corriente oficialista.

B.- La Iglesia

La Iglesia no ha cesado en su intención de intervenir directamente en toda la educación que se imparta en el país, con esta clara postura, se ha opuesto al control del gobierno por todos los medios a su alcance enunciando un discurso en el que se han destacado argumentos referidos a los derechos de la institución religiosa¹⁰²: a lo interno, de carácter divino, y públicamente constitucionales, a partir del Artículo Tercero de la Constitución de 1917, la Iglesia protestó la libertad religiosa del pueblo cristiano, retomando la *libertad de enseñanza* (establecida desde el artículo tercero de la constitución de 1857), buscando restablecer en el país la libertad de los padres para educar a sus hijos en su religión. Ante sus fieles, en el periodo de la educación socialista, el clero insistió en el derecho divino, la excomunión y la condenación de quienes se dejaran seducir por el socialismo y permitir que sus hijos asistieran a las escuelas del gobierno, así mismo amenazó a los maestros católicos con negarles la comunión en caso de impartir clases con base en los planes y los libros autorizados por la Secretaría de Educación Pública.

¹⁰²Villaseñor, Guillermo. Estado e Iglesia: el Caso de la educación, México, 1978 pág. 125.

Ante los libros de texto, establecidos por Torres Bodet, que permitieron la monopolización del gobierno en los contenidos educativos a impartir en instituciones tanto públicas como privadas, la Iglesia nuevamente reeditó su discurso sobre la libertad de los padres a elegir la educación de sus hijos, confrontó a la SEP por la presión que ejerció al negar los permisos para el establecimiento de nuevos centros educativos de carácter privado, y recurrió a los medios de comunicación para establecer su postura, apoyo e impulso a las acciones de los sectores sociales que se opusieron a los libros de texto; así mismo participó en el análisis de los contenidos, que marcando y censurando algunos pasajes, consideraba contrarios a la moral y la verdad.

Para la modificación de los libros de texto gratuitos que se dio en el sexenio de Luis Echeverría, la Iglesia no sostuvo una oposición férrea, e incluso terminó por tener una postura contraria a la de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF¹⁰³). El clero había dado un giro importante desde la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) de Medellín, Colombia (1968), en estas las posiciones que vinculaban el quehacer eclesial con la búsqueda para transformar las condiciones de vida de los desposeídos cobraron fuerza¹⁰⁴. La Conferencia Episcopal Latinoamericana discutió su quehacer en el campo educativo, junto con los temas de justicia, igualdad, paz, familia y juventud; tomando la educación como parte del eje de la *promoción humana*, que establecieron: “Nuestra reflexión sobre el panorama educativo nos conduce a proponer una visión de la educación, más conforme con el desarrollo integral que propugnamos para nuestro continente; lo llamaríamos la “educación liberadora”; esto es, la que convierte al educando en el sujeto de su propio desarrollo; la educación es efectivamente el medio clave para liberar a los pueblos de toda servidumbre y para hacerlos ascender “de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas”, teniendo en cuenta que el hombre es el responsable y artífice principal de su éxito o de su fracaso”¹⁰⁵. Esta postura coincidió con los contenidos

¹⁰³ Meneses Morales, Ernesto. Op. Cit, 1991, pág. 297..

¹⁰⁴ Pablo VI, 06/09/68. En Segunda Conferencia Episcopal Latinoamericana, 1976, 26. (en: Buenfil Burgos, Rosa Nidia y María Mercedes Ruiz Muñoz. Op. Cit, pág. 130.) lo que es notorio en el discurso inaugural de Pablo VI, en el que dijo “Si nosotros debemos favorecer todo esfuerzo honesto para promover la renovación y la elevación de los pobres, de cuantos viven en condiciones de inferioridad humana y social, si nosotros no podemos ser solidarios con sistemas y estructuras que encubren y favorecen graves y opresoras desigualdades entre las clases y ciudadanos de un mismo país”

¹⁰⁵ Comisión de educación, 1968. En segunda Conferencia Episcopal, 1976, 93 y 94. (en:

impulsados desde el gobierno, por lo que en el debate, centrado sobre todo en la educación sexual del libro de sexto de primaria, los contenidos fueron considerados aceptables por la Iglesia¹⁰⁶.

Hasta la III CELAM, realizada en Puebla (1979), el ala conservadora de la Iglesia, encabezada por Juan Pablo II, recuperó el dominio y cuestionó a la teología de la liberación por ser una falsa teología, y estableció que la labor pastoral de la Iglesia está en la enseñanza, que perfecciona al hombre, en particular la del evangelio que lo ennoblece y lo lleva a la salvación, negando en los hechos, que no de palabra, los resolutiveos que habían establecido la participación de la Iglesia en los procesos de transformación social¹⁰⁷. Así el debate sobre la intervención de la Iglesia en la educación recuperó los argumentos que habían sido esgrimidos contra la laicidad de la educación desde su establecimiento en el Artículo Tercero, logrando que en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se modificara la constitución para permitir que los religiosos fueran dueños legales de centros educativos.

*C.- La Iglesia prolongada*¹⁰⁸

Este concepto es fundamental para comprender el debate educativo presente entre la Iglesia y el gobierno, constituida por las agrupaciones de padres de familia¹⁰⁹ y empresariales, por el partido político Acción Nacional, así como por la Unión Nacional Sinarquista -camisas doradas-, que la respaldaron enfrentando tanto al gobierno como a quienes consideraron sus aliados, los maestros. Este fue el medio por el cual la Iglesia sostuvo en sus manos instituciones educativas a través de prestanombres, y pudo buscar representantes civiles que abanderaron sus intereses en las contiendas políticas.

Buenfil Burgos, Rosa Nidia y María Mercedes Ruiz Muñoz. Op. Cit, pág. 133.) la posición oficial de la Iglesia mexicana, dada a conocer por el obispo Manuel Pérez Gil presidente de la Comisión Episcopal de Educación y Cultura, se estableció en julio 18 de 1974: "La comisión ha sometido el texto (de la lección de instrucción sexual del libro de sexto grado) al análisis de diversos grupos de personas que lo encontraron básicamente aceptable desde el punto de vista técnico-biológico, aunque se juzga que el valor pedagógico de esta lección dependerá, en cada caso, de la manera como el educador la presente a los alumnos"

¹⁰⁶Latapí, Pablo y otros. Op. Cit, pág. 59

¹⁰⁷Buenfil Burgos, Rosa Nidia y María Mercedes Ruiz Muñoz. Op. Cit, pág. 138.

¹⁰⁸Villaseñor, Guillermo. Op. Cit, pág. 95.

¹⁰⁹Unión Nacional de Padres de Familia (surgida de la Asociación Nacional de Padres de Familia), La asociación Nacional pro-libertad de enseñanza (relacionada con la Liga Defensora de la Libertad Religiosa), El Frente Único Nacional de Padres de Familia, Acción Católica Mexicana, la cual funda la Federación de Padres de familia, donde se encontraban la Unión de católicos Mexicanos, La Unión de Mujeres católicas Mexicanas, La Unión Nacional de estudiantes católicos, asociación de Jóvenes católicas....

Meneses Morales, Ernesto. 1988 (pág. 198)

En el segundo periodo de Torres Bodet al frente de la SEP se confrontaron nuevamente con el gobierno intentando evitar que este se quedara, por medio de los libros de texto, con la determinación de los contenidos a enseñar en las instituciones privadas, sin embargo la argumentación de quienes impulsaron el proyecto se centró en que los Libros de Texto Gratuitos eran en beneficio de los más necesitados, por lo que oponerse a estos, era oponerse al bienestar de los mexicanos, posición con que fueron instituidos finalmente dichos libros.

Durante el sexenio de Echeverría la *Iglesia Prolongada* atacó algunos de los contenidos de los nuevo libro de texto gratuitos de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, el primero por interpretaciones *comunizantes* y *socializantes* y el otro por la iniciación de la educación sexual que se esbozaba en este texto¹¹⁰. Es en este momento que se hacen más notorios los diversos intereses, aparentemente reunidos entorno a la iglesia y que sin embargo tienen sentido propio: Centros Patronales; la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX); el Partido Acción Nacional; la UNPF y sus organismos en diversos estados de la República; algunos obispos, la Asociación Nacional Cívica Femenina; la Unión de Directores de Escuelas Particulares Incorporadas, etc.¹¹¹; En este caso en particular se hace patente que dichos organismos reflejan intereses propios, persiguiendo propósitos distintos y en este caso encontrados con la posición sostenida oficialmente por la iglesia nacional y por el Vaticano.

El debate terminó después de efectuarse una reunión entre los representantes del gobierno, algunos empresarios de Monterrey y dirigentes de la UNPF, en 1974, En ésta se acordaron modificar a algunos contenidos de los libros, sustitución de algunas fotos, inclusión de otras, la reducción de algunas presencias y el matizar afirmaciones contrarias a los empresarios¹¹², todo ello se llevó a cabo y se incorporó para los libros que fueron entregados en 1975.

D.- El Partido Acción Nacional

El 16 de septiembre de 1939 se fundó El Partido Acción Nacional (PAN). Surgió y se sostuvo por mucho tiempo, como parte fundamental de la *Iglesia prolongada*: las

¹¹⁰Villaseñor, Guillermo. Op. Cit, pág. 191.

¹¹¹Ibidém, pág. 192.

organizaciones de padres de familia afines a la Iglesia, que se opusieron primero a la laicidad en la educación y posteriormente a la educación socialista, y particularmente a la educación sexual. El nuevo partido siguió los postulados de la Doctrina Social de la Iglesia establecidos por el Vaticano y representó la posición política del clero ante el gobierno. Elaboró proyectos alternativos de redacción del Artículo Tercero Constitucional que retomaban la constitución de 1857 y eliminaban la educación socialista. También se convirtió en uno de los principales apoyos a las políticas implementadas por los secretarios de gobierno afines a sus postulados.

La confrontación provocada por los libros de texto gratuitos, ya en la década de los 60, permitió ver la estrecha relación entre partido político, asociaciones de padres de familia (principalmente la UNPF), el clero y las autoridades eclesiásticas, de las que había surgido como fuerza política y con las que compartieron medios impresos de comunicación, reuniones nacionales y regionales con destacados miembros de las diferentes organizaciones unidos en convocatorias y eventos, y las demandas y argumentos que en múltiples ocasiones repetían los diferentes voceros¹¹². Sin embargo ya son evidentes sus nexos con los intereses de los industriales, en este caso el de la industria editorial, la cual es afectada directamente por la medida, por lo que se incorpora a las demandas y apoya al Partido Acción Nacional, sin desprenderse de los negocios que aún le permite la política educativa, como es el caso de los libros de texto para los demás niveles. Ya en la década de los setenta la conformación del Partido Político le había llevado a sostener intereses que representaban a sectores industriales y comerciantes, por lo que sostuvo una postura distinta a la de la iglesia en el debate sobre los Libros de Texto Gratuitos editados en 1974; defendiendo a las editoriales e instituciones educativas que no aceptaban las directrices gubernamentales.

Con Salinas de Gortari en el poder, el PAN logró beneficiar a la Iglesia apoyando las reformas al Artículo Tercero que limitaban los derechos de los clérigos en el ámbito educativo.

¹¹²Meneses Morales, Ernesto. Op. Cit, 1991, pág. 289.

¹¹³Villaseñor, Guillermo. Op. Cit, pág. 189.

3. Paradigmas de la investigación educativa

Los elementos conceptuales en educación y en comunicación a los que responden las investigaciones analizadas fueron trabajados a partir de sus *paradigmas*: "Hasta fines de los sesenta los paradigmas dominantes eran los que hoy podemos calificar de convencionales: el funcionalismo (al que se podría adscribir la teoría de *sistemas* por sus supuestos sociológicos), la teoría del capital humano y el empirismo metodológico. A fines de los sesenta irrumpen en la investigación socio-educativa latinoamericana nuevas corrientes: las teorías reproductivistas francesas (Bourdieu/Passeron y Baudelot/Establet), las teorías del conflicto, de cuño neomarxista, expuestas por la escuela de Francfort o por autores estadounidenses y, en menor grado, la *nueva sociología de la educación* de Bernstein"¹¹⁴, así mismo destacan: la teoría de la dependencia, iniciada en los años sesenta, con claras referencias teóricas al modelo de Althusser y a la teoría crítica iniciada por Adorno, y el que deriva de la *educación popular*¹¹⁵, generada por Paulo Freire como método de alfabetización, y que es llevado, a finales de los setenta, como *investigación acción participativa*, la cual se fundamenta en las posturas teóricas de Gramsci¹¹⁶, de Fromm y en la epistemología y teoría comunicativa dialéctica¹¹⁷.

Las posturas funcionalistas que se establecen en la década de los cincuenta tienen gran repercusión entre los teóricos estadounidenses y los organismos internacionales, por lo cual se presenta una amplia difusión y fuerte influencia en las políticas educativas y económicas de los países latinoamericanos, "el funcionalismo tecnoeconómico y el reformista constituyen las dos orientaciones fundamentales de desarrollo teórico y empírico de la sociología de la educación a lo largo de dos décadas, en las que el principal objeto de estudio será la relación entre educación y empleo"¹¹⁸. Estas posiciones establecieron a la

¹¹⁴ Latapi Pablo. *La investigación educativa en México*. México, 1994, Pág. 46

¹¹⁵ Este el método de enseñanza que obtuvo una amplia difusión en el continente a partir de la CELAM II sobre la que ya hicimos referencia.

¹¹⁶ *Ibidem*, pág. 49.

¹¹⁷ Además de las citas y referencias encontrados en los textos de Freire donde menciona la obra de Lukacs, Gramsci y Fromm, así como referencias a Adam Schaff en su postura epistemológica, esto es señalado por Daniel Prieto en ponencia presentada por parte del ILCE en la cuarta reunión nacional de comunicación educativa "educando a través de la palabra" en 1980.

¹¹⁸ Xavier Bonal. *Sociología de la educación*. Barcelona, 1998, pág. 24.

Los destacan entre los principales teóricos de esta tendencia: Talkon Passon, R. Debren, Mark Blaug, Raymon Boudon. Entre otros.

educación pública como la principal estrategia estructurante de las sociedades desarrolladas y la mejor política para legitimar el sistema meritocrático: "Los principios básicos de la idea de meritocracia, cuya garantía es para la sociología funcionalista sinónimo de igualdad:

- Las posiciones sociales se distribuyen de acuerdo con el mérito y la cualificación, no según la filiación hereditaria.
- La educación formal es el medio principal de adquirir estas cualificaciones.
- Para todo individuo, la posibilidad de acceso a la educación formal depende sólo de sus preferencias y capacidades.

Estas capacidades intelectuales se distribuyen al azar entre cualesquiera grupos de población"¹¹⁹. Con este principio no sólo se justificaban las diferencias económicas entre los individuos sino también las diferencias en el desarrollo de las naciones. Las teorías desarrollistas que plantean a la educación como la generadora de capital humano¹²⁰, recomendada por la O.E.A a finales de los cincuenta¹²¹ la postura desarrollista, junto con la teoría del capital humano fue parte de las guías políticas que se establecieron en México por esas fechas, constituyéndose en uno de los paradigmas que además de influir en las posturas humanistas que destacaban en aquel entonces en México, guiaron la política

¹¹⁹ Xavier Bonal. 1998, Op. Cit, pág. 35.

¹²⁰ Blaug, Mark. Introducción a la Economía de la Educación, México, 1982, pág. 8. En este libro se remite a Adam Smith como el primero en disertar sobre el tema al escribir en La riqueza de las Naciones: "Cuando se construye una costosa máquina, se espera que el extraordinario trabajo que realice antes de que se estropee repondrá el capital que se utilizó en ella con, al menos, unos beneficios ordinarios. Un hombre educado a costa de mucho trabajo y tiempo, en cualquiera de los empleos que exigen una extraordinaria destreza y habilidad, puede compararse con una de esas costosas máquinas. Es de esperar que el hombre que aprende a realizar, por encima de los salarios ordinarios del trabajo común, le repondrá todo el gasto de su educación con, al menos, los beneficios ordinarios de un capital de igual valor. De ocurrir así en un tiempo razonable, dada la incertidumbre de la vida humana, de la misma manera que ocurre con la más cierta duración de una máquina. La diferencia entre los salarios del trabajo calificado y los del trabajo común se basa en este principio" (1776, libro I capítulo 10, sección 1). Con este principio es que se considera importante la inversión en el rubro educativo, como redistribución de la riqueza e inversión nacional que se sostenía con la premisa de, a mayor nivel educativo mayor productividad en la nación, y como justificación de las diferencias existentes en la economía de un país desarrollado ante uno subdesarrollado.

¹²¹ Merani, Alberto L. La educación en latinoamérica: mito y realidad. México, 1983, (pág. 84) dice: "Para la década de los sesenta se pensó que la escapatória estaba en el desarrollo tecnológico, que se debía tecnificar al cuarenta por ciento de la población latinoamericana que se consideraba más capaz de producir".

educativa nacional, revalorando la masificación de la educación¹²², al respecto José Gaos dice en 1960 que: "Mas el espíritu de justicia social, más exactamente que de democracia, que es característica valiosa de la época contemporánea de la historia humana ya mundial, no permite negar, sino que obliga a reconocer, el derecho de las masas a la enseñanza y educación más alta posible, y hasta la general conveniencia humana de que tan alta educación y enseñanza reciban: ya que hay masas humanas, que sean lo más cultivadas posible, es apotegma de evidencia indisputable. Sólo que lo que hay en realidad es una pugna históricamente dramática entre las aspiraciones de las masas mismas a su ascenso cultural y la avaricia de la naturaleza con las dotes humanas que pesa como lastre contra tal ascensión" y más adelante separa a quienes son parte de la vida productiva de los que lo son de la cultural al establecer para "las masas, a las que si interesa su ascensión cultural, no interesa propiamente la producción o creación cultural, ni aunque les interesara podrían lograrla". La búsqueda de desarrollo económico, así como de modernización -entendiendo esto como bienestar, y sobre todo búsqueda de una tecnificación de gran parte de los educandos¹²³; permitió interpretar el que hacer educativo como una inversión que debía reeditar tanto al país como al individuo, estas tendencias son fundamento del compromiso que asume Torres Bodet en su Plan de Once Años¹²⁴, buscando generar a través de la educación un reconocimiento de los orígenes del educando que permita generar hombres capaces de enfrentar y dominar las tecnologías básicas en el trabajo¹²⁵. Con estos proyectos las propuestas para los países en vías de desarrollo y la política educativa nacional van en el mismo sentido.

La teoría del capital humano no logró establecer una relación entre educación y productividad por lo que se explica "el fallo de la teoría del capital humano a nivel macroeconómico (como lo demuestra el hecho de que la tasa de crecimiento de la oferta nacional sea inferior a la de la inversión social en educación), pero no en términos

¹²² Gaos, José. 1960, pág. 40 - 41

¹²⁴ Solana, Fernando. Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez. **Historia de la educación pública en México**. México. 1981. "Plan para el mejoramiento y la expansión de la educación primaria en México" pág. 371. el plan se programó para once años por los altos costos que implicaba.

Robles Martha **Educación y sociedad en la historia de México**. México, 1983, pág. 212 - 213.

Este plan abrió 16 030 plazas de maestros de 1959 a 1962, buscando establecer el crecimiento educativo después de una constante baja en el presupuesto de este sector desde el sexenio de Miguel Alemán hasta el de Ruiz Cortinez.

microeconómicos. Como ha señalado Blaug (1982), la inversión en capital humano tiene sentido desde un punto de vista individual, porque la tasa de rendimiento es positiva, independientemente de los factores que la expliquen (remuneración de la productividad o acceso a las categorías socioprofesionales mejor remuneradas)¹²⁶.

Sin embargo estas teorías funcionalistas que rigieron la investigación educativa impulsando la noción del Estado de bienestar (el gobierno que genera trabajo y oportunidades de forma equitativa a cambio de impuestos) no fueron cuestionadas hasta la aparición de “las denominadas “teorías de la reproducción cultural las cuales destacaban “la importancia del conflicto y de la ideología en la educación. La tesis de esta nueva postura se resume en que la escuela, lejos de ser una institución ideológicamente neutra, que asigna y distribuye posiciones sociales en función de los méritos individuales, es un mecanismo de reproducción de las posiciones sociales de origen”¹²⁷, así los estudiantes no encontrarán en la escuela oportunidades para cambiar su nivel económico sino que se afianzaba la posición de origen, con lo cual se denota la “sustitución del paradigma académico dominante... la escuela no solamente no propicia la igualdad social sino que cumple justamente la función contraria, es decir, la de reproducir las desigualdades sociales existentes”¹²⁸. Dentro de la teoría de la reproducción cultural el lenguaje constituye un campo de estudio fundamental para comprender la transmisión cultural. Es por medio del lenguaje que el orden social se interioriza y que la estructura social se incorpora en la experiencia del individuo el conocimiento educativo, su contenido, la forma de transmitirlo y la forma de evaluarlos se convierten en las clave para comprender los mecanismos de reproducción cultural en la escuela¹²⁹. Uno de los puntos en que es más notoria la confrontación con la teoría del capital humano da con respecto al Estado; las teorías de la reproducción conciben al gobierno como el “aparato instrumentalizado por la clase dominante o como espacio donde se proyecta el conflicto de clases. La educación puede pasar a entenderse como institución donde se proyectan intereses sociales, sean éstos los de la reproducción de la propia

¹²⁵ Robles Martha. *Ibidém*, pág. 195

¹²⁶ Xavier Bonal. *Op. Cit*, pág. 60

Entre los autores que influyen y destacan en el desarrollo de este paradigma esta: Althusser, L. Apple, M.W. Baudelot, C y Establiet, R. Bernstein, B. Bourdieu, P. Passeron, J.C. Bowles, S., y Gintis, H. Collins, R. Giroux, H. A.

¹²⁷ *Ibidém*, pág. 25.

¹²⁸ *Ibidém*, pág. 55.

¹²⁹ *Ibidém*, pág. 91.

institución o los de la producción de la clase capitalista. En consecuencia, tanto el estudio de que enseñan las escuelas como de *a quién* enseñan debe ser fundamental, puesto que a través de ellos pueden llegar a dilucidar los intereses de clase¹³⁰. Las teorías de la reproducción como las funcionalistas centran su visión en la relación trabajo-educación como centro de la relación escuela-sociedad, los postulados derivados de la lucha de clases les da una visión de lo social que les permite demostrar como la educación no transforma las condiciones de vida de las clases sociales involucradas en el proceso educativo. Cabe destacar que los postulados que sustentan la teoría del capital humano, como los de la teoría de la reproducción, no realizan “el análisis de los procesos que tienen lugar en el interior de la institución escolar. La escuela es una “caja negra” distribuidora de títulos que, para unos posibilitan la movilidad social, y para otros la reproducción de las posiciones de origen”¹³¹

Al iniciar la década de los 70 comienza la ruptura con el paradigma liberal y aparece la sociología de la educación crítica. Se desarrollan posturas que toman distancia de la sociología de la educación funcionalista, de su carácter positivista y su optimismo sobre los resultados sociales de la educación, así como de las teorías de la reproducción, de sus formas de estudio y de su pesimismo¹³². El antecedente de estas posiciones recupera la tradición fenomenológica y la etnometodología a partir de las cuales es presentado como: “paradigma interpretativo con la pretensión de desenmascarar la construcción social del conocimiento educativo y reorientando la investigación hacia la interacción entre maestro y alumno *el problema se desplaza, por lo tanto, de las características sociales y culturales del alumnado a la propia escuela, como institución que provoca el fracaso escolar de los grupos más desfavorecidos*”¹³³. Esta posición proponía que los investigadores estudiaran las relaciones en el aula, las prácticas de selección de los estudiantes y la construcción social del currículum¹³⁴. En los estudios surgidos de esta posición se buscó mostrar la forma en que los maestros etiquetan a los alumnos, más por razones de clase que por sus capacidades y desempeño académico. Las principales críticas que cuestionaron este

¹³⁰ Ibidém, pág. 66.

¹³¹ Ibidém, pág. 25.

¹³² Ibidém, pág. 121.

¹³³ Ibidém, pág. 125-126.

¹³⁴ Ibidém, pág. 126.

La propuesta la lanza Young en 1971 *Knowledge and Control, New Directions for the Sociology of Education*, Londres, Collier MacMillan

proyecto derivaron del uso de la etnometodología, la que calificaron de estudio subjetivo imposibilitado para la producción de datos empíricos que equivalieran a los que proyectaban los análisis cuantitativos preponderantes en la misma década.

Las teorías de las resistencias contempla el acontecer de la escuela y retoma varios de los postulados de las teorías de la reproducción al igual que sus influencias durkheimianas, parsonianas y marxianas. Esta teoría concibe “la educación como espacio de lucha y conflicto político e ideológico, reflejo del conflicto entre grupos sociales, las teorías de la resistencia incluyen la posibilidad de cambio educativo (y en algunos casos social) a partir de las contestaciones que los grupos subordinados pueden ejercer sobre las estructuras de dominación”¹³⁵. Los trabajos dentro de este paradigma tiene también una fuerte influencia del marxismo humanista de Gramsci (y en especial de su noción de hegemonía), y posteriormente se enriquece con la influencia de la teoría de la acción comunicativa de Habermas. En las teorías de las resistencias las relaciones de clases sociales se producen desde las prácticas educativas, se dan tanto dentro como fuera de la escuela, considerando al sistema educativo como un espacio utilizado por las clases dominantes para transmitir su cultura y asegurar la reproducción de las posiciones sociales privilegiadas. La cultura, sin embargo, conserva relativa autonomía “como espacio o “momento” donde interaccionan la creatividad de los actores sociales y las determinaciones estructurales”¹³⁶, siendo base en la reproducción o en la transformación social. La escuela es escenario de resistencias, como es el caso del abandono de los estudiantes al sistema escolar, que a diferencia de la teoría de la reproducción, no lo explica como consecuencia de interiorizar la propia incapacidad a partir de la oposición de los maestros a los estudiantes de clase baja; sino como oposición a dar lo que se espera de ellos como estudiantes, la contracultura escolar vive la renuncia al trabajo escolar como un proceso de liberación. La teoría de la resistencia señala diferentes formas de opresión, lo mismo que distintas estrategias de resistir, las que son identificadas en estudios específicos sobre el comportamiento de estudiantes y profesores al interior de las aulas. El concepto de hegemonía se retoma como : “una forma de dominación, que más que por imposición o inculcación ideológica, ejerce control social a partir del uso de

¹³⁵ Ibidém, pág. 123.

Con respecto a las teorías de las resistencias los autores señalado son: Apple Anyon, Aggleton Girux, H, A., entre otros.

¹³⁶ Ibidém, pág. 142.

instrumentos ideológicos (sistema educativo, medios de comunicación) para imponer una determinada y única visión del mundo sobre los dominados”¹³⁷, y forma así parte de la construcción teórica para explicar lo que ocurre en la educación. Las diversas corrientes que se han desarrollado desde este paradigma tienen “en común el entender la dominación cultural y social como un proceso sujeto a resistencias y contradicciones”¹³⁸. Estas variables se refieren a las “nuevas discriminaciones”, cuyos estudios se han centrado en aspectos específicos sobre discriminación femenina en la educación o, referidos a racismo y educación.

Con investigaciones sobre el libros de texto y planes de estudio se presenta la sociología del Curriculum, que en sus trabajos muestra la base social de la construcción del conocimiento educativo y las relaciones de poder incorporadas en la misma¹³⁹. Desde sus postulados se sustenta que el conocimiento escolar ha legitimado el sistema capitalista, estableciendo la escuela como la institución responsable de la distribución de los valores e ideología necesarios para neutralizar la lucha de clases, esta distribución se logra por los conocimientos ocultos, esto es “curriculum oculto”¹⁴⁰. Esta corriente trabaja el curriculum en sus tres niveles “El currículum explícito u oficial, el curriculum oculto y el curriculum “en uso”, desde la economía política de la producción del texto hasta la aplicación práctica del curriculum, y las tensiones y contradicciones que tienen lugar en la educación”¹⁴¹.

El marxismo estructuralista es uno de los paradigmas que tiene mayor presencia en nuestro continente, en este se da preponderancia a la función económica de la educación, sin ignorar la ideología del sistema de enseñanza. La educación, es considerada parte de la superestructura y cumple con construir distintos tipos de conciencia que se ajusten a las relaciones en la forma de producción dominante. En esta postura la ideologías se conciben como falsa conciencia que es transmitida por la escuela como “la inculcación de significados funcional y necesaria para la reproducción económica, tanto para la división

¹³⁷ Ibidém, pág 145.

¹³⁸ Paul Williams, Michael apel, Henry Giroux o Jean Anyon

¹³⁹ Ibidém, pág. 138.

¹⁴⁰ Ibidém, En nota a pie de página (pág 139) dice: “El curriculum oculto constituye un conjunto de normas y valores que, según Apple (1979, Pág. 70), desaparecen del discurso escolar explícito en el momento en que las funciones de selección y control pasan a formar parte del funcionamiento regular de la institución escolar”

¹⁴¹ Ibidém, pág.141.

En esta postura las referencias se dirigen a. Anyon, J. Apple, M. W. Berger, P. L., Luckmann, T. Hargreaves, A. Popkewitz, T.S. Rosenthal, R., y Jacobson, L. F. Woods, P.

del trabajo como para la interiorización de las relaciones de producción”¹⁴². En el Marxismo estructuralista la institución educativa es parte fundamental de los aparatos ideológicos del estado. se destaca la importancia de la superestructura jurídico-política e ideológica como mecanismos de dominación del estado capitalista estableciendo que para asegurar la reproducción de las condiciones de producción se necesita individuos dominados ideológicamente “Las posiciones económicas determinan “en última instancia” las posiciones ideológicas, pero son instancias distintas las que se encargan de asegurar la reproducción”¹⁴³. El estado es dividido en “los aparatos represivos (ARE) comprenden el gobierno, la administración, la policía, el ejército, etc. Los aparatos ideológicos (AIE) comprenden las siguientes instituciones: la iglesia, la escuela, la familia, el sistema jurídico, el sistema político, el sindical, los medios de comunicación y las instituciones culturales (Althusser, 1985, Pág. 303)”¹⁴⁴. Los AIE tienen cierta autonomía susceptible de ofrecer un campo con objetivos y contradicciones que expresan de forma limitada los efectos de los choques de la lucha de clases, el sistema educativo en consecuencia, tiene una función dual: producir posiciones laborales (mediante la instrucción técnica) y producir la interiorización de las relaciones de producción (mediante la inculcación de la subordinación y de las reglas de comportamiento). la interacción escolar en la escuela produce desde muy temprano efectos diferentes sobre los hijos de los obreros o los hijos de los burgueses. En el lenguaje se hace presente la forma como se limita a quienes provienen del proletariado, ya que el que emplean los maestros y libros de texto solo es familiar y comprensible para quienes provienen de familias acomodadas, imposibilitando el trabajo y avance para los hijos de los obreros.

A mediados de los 70, teóricos del capital humano cuestionaron los alcances de sus bases teóricas, señalaron, con datos estadísticos de diferentes organismos oficiales y en sus investigaciones, que la educación no asegura ni la movilidad social ascendente ni la reducción de las desigualdades sociales, sin embargo no existen oportunidades sin educación con lo que “La educación pasa así a ser una condición necesaria pero no suficiente para la movilidad ocupacional y social (Subirats, M. 1980, *La crisis escolar en*

¹⁴² Ibidém, pág. 97.

¹⁴³ Ibidém, pág. 98.

¹⁴⁴ Ibidém, pág. 99-

Occidente, Cuadernos de Pedagogía, Vol. 65)¹⁴⁵. con estos trabajos se pretendía la redefinición de las relaciones entre educación y empleo ya no sólo a partir de la productividad entre ambas instituciones. Esta versión, llamada *blanda*, de la teoría del capital humano explicaba por qué la demanda educativa se sostenía en los niveles educativos superiores aún cuando no existían oportunidades de empleo, uno de los hechos que con mayor fuerza cuestionó los postulados de la teoría del capital humano en la década de los setenta. "El fenómeno de la continua expansión de la demanda educativa y de la sobre educación, implica que tenga sentido el gasto privado en enseñanza pero no así el elevado nivel en financiación pública de los sistemas educativos. Se deteriora de este modo, uno de los argumentos fundamentales que en los cincuenta y sesenta justificaron el despegue del gasto público educativo en los países del capitalismo avanzado; es decir, que la inversión pública en la educación es el motor del desarrollo y el crecimiento económico"¹⁴⁶. Este nuevo postulado se reflejó en las recomendaciones de aumentar el gasto educativo en los niveles básicos y técnicos y reducir el gasto educativo en los niveles superiores que en la década de los ochenta se estableció como política educativa que sigue hasta nuestros días en los países subdesarrollados.

Entre los paradigmas más representativos en América Latina está el de la Investigación Participativa el cual derivó de la educación popular, que fue ampliamente difundida por Paulo Freire, y cuyo auge comenzó en la década de los setenta, impulsado por la teología de la liberación. Este paradigma retomó los análisis surgidos de la teoría de la dependencia, el redescubrimiento de Antonio Gramsci y los análisis sobre las revoluciones culturales. La educación popular planteaba tomar en cuenta las condiciones de vida de las clases desfavorecidas, conduciendo el proceso educativo como parte fundamental de la transformación de dichas condiciones, con lo que se reconoció la educación en su dimensión política, para lo cual el trabajo educativo se establecía en función de grupos y no de individuos, lo que presupone una relación horizontal entre Educandos y Educadores, ambos aprehendiendo el mundo y en base a ello, todos aprehendiendo y enseñando en un proceso en que el grupo, a través de su participación llega a sus propias construcciones

¹⁴⁵ Ibidem, pág. 54.

Una muestra de los críticos a esta postura teórica la conforman autores como J. Arrow S. Bowles y H. Gintis J. Coleman, C. Jenks, K., Schafer L. Thuirrow,

¹⁴⁶ Ibidem, pág. 61.

sobre sus actividades y desarrollo. La práctica de la educación popular se dió a partir de la investigación temática¹⁴⁷ y de esta derivó la investigación-acción, investigación militante e investigación-acción participativa. Esta postura se centra en la idea de pasar de la aprehensión del mundo a su transformación. El grupo investigador es coordinado por el animador (educador) que sólo apoya el proceso, sin conducirlo, y los educandos son los investigadores de la realidad social de la que forman parte y a la que han de transformar en el proceso. La Investigación Participativa inicia con la identificación del problema, con el descubrimiento del nuevo conocimiento, de aquí se pasa a la acción que va de la práctica a la reflexión y viceversa; y al aprender-enseñar que en este proceso, emprendido por el grupo sobre los fenómenos estudiados, deriva en mejorar su capacidad de comprensión y análisis¹⁴⁸.

Consideraciones finales

El trabajo que fue entregado a la DGTVE, bien puede ser consultado a manera de índice, utilizado en esta forma permitirá ubicar los campos de interés, en los estudios emprendidos en las áreas desde las que se ha realizado la investigación sobre *educación a distancia y las nuevas tecnologías aplicadas a la educación*, con lo que cumple los objetivos que desde un principio fueron establecidos para el trabajo realizado. Con la finalidad de elaborar este índice el equipo lo contempló más como un conjunto de trabajos dispares y disímolos que como obras aisladas; de esta forma se construyó un panorama general sobre las investigaciones revisadas que permitió apreciar las múltiples relaciones entre los mundos atomizados que cada investigación analizaba. Esta perspectiva de conjunto requirió la construcción de herramientas y la revisión de conceptos y categorías, trabajo enriquecedor que permitió cumplir con los objetivos iniciales, acordados con la DGTVE.

Uno de los aportes que enriquecieron el trabajo se dio con la revisión de los paradigmas de los Mass Medias, los cuales no fueron expuestos en el presente informe estos establecían

¹⁴⁷ Latapí, Pablo. Op cit, 1994, pág. 80.

Los principales autores de esta forma de concebir la investigación son: Paulo Freire, Fals Bortda, Darcy de Oliveira y De Schurtera

¹⁴⁸ En el texto de Pablo Latapí (Latapí, Pablo. *La investigación educativa en México*, México, 1994 pág. 86.) se establece que esta investigación no representa un nuevo ya que no genera una fuente primaria de conocimiento, el investigador forma parte del objeto sin la distinción entre sujeto cognoscente y objeto conocido; también destaca la imposibilidad de establecer los criterios de verdad sólo en el referente de la

correspondencia con los paradigmas educativos y el panorama histórico; los anteriores mostraron múltiples coincidencias que, en el plano del análisis social, se evidencian entre las corrientes que se dedican al estudio de la comunicación y aquellas que tratan sobre educación, así el panorama teórico se construyó con claridad gracias a los conceptos compartidos en las tres áreas señaladas. Sólo las corrientes funcionalistas del área de comunicación desarrolladas en el extranjero, con estudios centrados en la opinión pública, no tuvieron presencia en los textos revisados, tal vez por las características propias del campo de estudio que ofrecían la nula competencia electoral en nuestro país.

Una de las conclusiones a las que se llegó al término de la investigación, fue que la mayoría de los comunicólogos, al analizar la implementación de programas educativos en los medios de comunicación masiva, dejaban de lado el lenguaje propio de estos medios, sus reglas de lógica y estrategias, retomando a dichos medios como herramientas del discurso educativo; esto es, la televisión es convertida en aula, con la consecuente pérdida de recursos de los medios electrónicos, omitiendo, la economía en tiempo y espacio que permite mostrar procesos complejos de forma simple, la síntesis en el manejo de los recursos como podrían ser ficciones históricas, geológicas, biológicas, geográficas, etc., la presentación de especialistas nacionales e internacionales en áreas específicas, la exhibición de documentos históricos, artísticos y científicos a nivel de imagen, al tiempo que se omitían las ventajas que da el trabajo directo con los alumnos, como son poder aprovechar los intereses y expectativas manifiestos en el aula para modificar los temas y darle mayor fuerza a las temáticas que despiertan interés, cambiar las dinámicas y ejercicios para buscar una mejor participación y la aclaración de dudas y la corrección que permitan continuidad en la comprensión en la enseñanza y el aprendizaje. Con ello es notoria la ausencia de un lenguaje propio de la educación a distancia que, a la vez que aprovecha sus ventajas, encuentra medios para solventar sus problemas por el tipo de presencia de que trata, según se observó en las investigaciones revisadas; la carga educativa, esto es enseñar y aprender a través de la televisión o la radio, e incluso por Internet, no se dirigió a estudiar y construir este lenguaje. Podría considerarse que es en trabajos más recientes cuando se inicia esta labor.

acción como pretende esta teoría; además el trabajo no se realiza bajo un criterio técnico claro, se aceptan técnicas convencionales que hace provocan que no se distinga de los trabajos derivados de otros paradigmas.

Los trabajos que se centran en el fenómeno de la comunicación masiva muestran que en la relación medios-educación, la televisión va desplazando a la escuela y a la familia en la formación de valores, es decir, en un terreno en el que el gobierno no ha regulado los mensajes es donde se ve la fuerza educativa de la televisión, y esto comienza a ser documentado en la década de los sesenta en descripciones sobre las preferencias del tele auditorio y las cargas emotivas de dichos programas. Los medios han establecido una influencia que puede considerarse educativa, guiada sólo bajo la lógica de ampliar su auditorio (rating), y no con la finalidad de convertirse en instrumentos de la educación formal o informal, así la escuela va perdiendo participación en una de sus funciones básicas y queda pendiente la revisión de los discursos instituidos por los medios para crear las identidades de sus públicos, y su posible relación con lo educativo.

A criterio del equipo de investigación, los trabajos revisados que recuperan la educación y la comunicación dándoles una dimensión distinta, son aquellos en que se involucra a la educación y al trabajo en la apropiación de los medios de comunicación, por parte de la comunidad. Estos trabajos se originan en las teorías de la educación popular teniendo, al menos en nuestro país, una gran influencia de Paulo Freire; sin llegar a considerar, más que en contadas ocasiones, a otros autores que también han impulsado dicha corriente. Proponen y en algunos casos emprenden, prácticas de apropiación de los medios de comunicación por la comunidad a partir de la utilización de dichos medios para cubrir sus necesidades, iniciando con la educación formal y la capacitación, en la lógica de la participación-acción; la propuesta se basa en la apropiación de la realidad que engloba en un mismo campo de acción a dichos medios. Sin embargo estos trabajos, desarrollados fundamentalmente en la década de los ochenta, parecen haber sido abandonados para los noventa.

Dentro del conjunto de textos revisados, fueron muchos los que destacaron por sus alcances y la seriedad con que se desarrollaron, se subraya de entre estos el trabajo presente en las tesis para la obtención de grados académicos; estas investigaciones, estuvieron en muchos casos, por arriba de las expectativas del equipo que en un principio los consideró un campo poco serio e infértil, sin embargo fue en las tesis donde se encontraron muchas de las investigaciones más interesantes y mejor elaboradas.

La conclusión del trabajo llevó, como se había establecido, a plantear un nuevo proyecto de investigación. Se pretendía dirigir los esfuerzos a la investigación de campo para lo cual se tenían identificados diagnósticos, localizados en la exploración, estos presentaban con claridad datos sobre los sectores de población a los que llega la educación a distancia y la telesecundaria y los niveles de vida de quienes recurren a este sistema para obtener sus certificados educativos. Con estos elementos se pretendía iniciar la búsqueda para la identificación y descripción de las prácticas generadas en los procesos de la televisión educativa, desde la generación del programa hasta la recepción del mismo por el usuario y el análisis de los resultados. De esta manera se permitiría analizar la combinación de las practicas que mejor han logrado realizar sus objetivos, e identificar un lenguaje audiovisual que propicie un proceso de enseñanza aprendizaje fluido. Este proyecto se presento a la DGTVE y no pudo ser llevada a cabo pues se trataba de un desarrollo sumamente largo y costoso.

En lo particular la labor de asesor pedagógico e investigador permitió poner en juego la mayoría de los conceptos y procesos estudiadas en el transcurso de la carrera, logrando guiar y enriquecer el trabajo desempeñado por el resto del equipo de investigación en cada una de las etapas desarrolladas.

Las anteriores son sólo algunas de las conclusiones que se quisieron destacar, existen muchas más que se fueron presentando y comentando a lo largo del trabajo de investigación, y que al igual que las consideraciones enunciadas, presentan múltiples caminos por los que se puede continuar, o iniciar proyectos en el campo de la educación a distancia.

Fuentes

Bibliografía citada

- Abbnano. **Diccionario de filosofía**. México, 1974
- Blaug, Mark. **Introducción a la economía de la educación**, México, 1982.
- Buenfil Burgos, Rosa Nilia. **La revolución mexicana, mística y educación**, México. 1996.
- Buenfil Burgos, Rosa Nidia y Maria Mercedes Ruiz Muñoz. **Antagonismo y articulación en el discurso educativo: iglesia y gobierno. (1930-40 y 1970-93)**, México, 1997.
- Douglass C. North. **Instituciones, cambio institucional y desempeño económico**, Santiago de Chile, 1995.
- Durkheim, Émile. **Las reglas del método sociológico**, México, 1994.
- Gaos, José. **Sobre enseñanza y educación**, México, 1960.
- Garza Mercado, Ario. **Manual de técnicas de investigación**, México, 1981.
- Grandstaff, Marvin. **La educación no formal como concepto**, París 1978
- Grebe López, Ronald. **Controversia**. Quito 1984.
- Hernández, Patty, Martha Lauría y J. Beltrán M. **Televisión educativa en México**. México, 1979.
- Kaminski, G. Gregorio **Dispositivos institucionales**, Buenos Aires, 1990.
- Kuhn, Thomas. **La estructura de las revoluciones científicas**, México, 1980.
- _____. **Commensurabilidad**, México, 1989.
- Latapí, Pablo. **Política educativa y valores nacionales**, México, 1979.
- _____. **La investigación educativa en México**, México, 1994.
- Latapí Sarre, Pablo, Antonio Meza Estrada, Maria De Ibarrola y otros. **Un siglo de educación en México**, Vol I y II. México, 1998.

Lourau, René. **El análisis institucional**, Buenos Aires, 1975.

Martínez Mígueles, Miguel. **El paradigma emergente: hacia una teoría de la racionalidad científica**, México, 1993.

Meneses Morales, Ernesto. **Tendencias educativas oficiales en México 1934 – 1964**, México, 1988.

_____. **Tendencias educativas oficiales en México 1964 – 1976**, México, 1991.

_____. **Tendencias educativas oficiales en México 1976 – 1988**, México, 1997

Monclús, Antonio y Carmen Sabán. **La escuela global, la educación y la comunicación a lo largo de la historia de la UNESCO**, México, 1997

Morin, Edgar. **El método I: La naturaleza de la naturaleza**, Madrid, 1986.

Padua, Jorge. **Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales**. México, 1979.

Piaget, Jean. **A donde va la educación**, México, 1985.

Selltiz, Calare. **Método de investigación en las relaciones sociales**, Madrid, 1968.

Solana, Fernando. Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez. **Historia de la educación pública en México**, México, 1981.

Villaseñor, Guillermo. **Estado e iglesia: el caso de la educación**, México, 1978.

Xavier Bonal. **Sociología de la educación**, Barcelona, 1998.

Obras consultadas

Bibliografía Consultada

Cuelí, José. Margarita Arzac, Carmen Martí y otros. **Valores y metas de la educación en México**, México, 1990

Durkheim, Émile. **Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas**, Madrid, 1992.

- _____ . **La Educación moral**, México, 1997.
- Foucault, Michel. **Historia de la locura en la época clásica**, México, 1976.
- _____ . **Saber y verdad**, Madrid, 1991.
- _____ . **Vigilar y castigar**, México, 1990
- Merani, Alberto L. **La educación en Latinoamérica: mito y realidad**, México, 1983.
- Robles, Martha. **Educación y sociedad en la historia de México**, México, 1983.

Paginas de Internet Consultadas

- Sobre la DGTVE: http://ute.sep.gob.mx/asesoria/index_ases.htm,
<http://ute.sep.gob.mx/index.html> http://ute.sep.gob.mx/produccion/index_prod.htm,
<http://ute.sep.gob.mx/articulos.htm>, http://ute.sep.gob.mx/cete/index_cete.htm,
http://ute.sep.gob.mx/acervos/index_acer.htm en <http://www.sep.gob.mx/cete/>
- Sobre las CELAM: <http://www.multimedios.org/dccs/>
- Sobre la historia del audiovisual educativo en México:
http://ute.sep.gob.mx/articulos_e_invest/historia_audiovisual.htm.
- Sobre Edusat: http://ute.sep.gob.mx/red_edusat/index_rede.htm.
- Sobre la UNESCO: <http://www.unesco.org/general/spa/>, y
<http://unesdoc.unesco.org/ulis/spa/index.html>
- Sobre el ILCE: http://www.ilce.edu.mx/testwww/info/pag_princ/hist_ant.htm
- Declaración Universal de los Derechos del Hombre:
<http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>

México, D.F. a 3 de diciembre de 1997.

Pedagogo Omar Chanona Burguette,
Director General de la Unidad de Televisión Educativa de la SEP.
P R E S E N T E

Por este medio rendimos a usted un PRIMER INFORME DE LABORES que, para llevar a buen término el *PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL SOBRE ESTUDIOS DEL AUDIOVISUAL EDUCATIVO*, ha realizado el equipo de trabajo que suscribe, desde el 1º de octubre de 1998 a la fecha.

Se han realizado averiguaciones vía telefónica, de manera escrita, por internet y por correo electrónico, sobre la existencia de trabajos, investigaciones, tesis publicaciones, revistas, videos, etc. en los diferentes institutos educativos y de investigaciones sociales, además se he acudido personalmente a las diferentes librerías de prestigio de la ciudad, así como a la Secretaría de Educación Pública, a la Secretaría de Gobernación (RTC), a CONAFE, a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, así como a la Biblioteca Central, al Colegio de México y a la FLACSO.

Finalmente, con todo lo anterior, se está estructurando un directorio actualizado de las diversas instituciones a las que más adelante se acudiría para hacer la recopilación del material correspondiente, e iniciar la búsqueda de información de manera metodológica. Dicho directorio está dividido en cuatro grandes rubros que son:

- ENTIDADES ACADÉMICAS EN EL DF
- ENTIDADES ACADÉMICAS EN LOS ESTADOS
- ENTIDADES GUBERNAMENTALES
- ORGANIZACIONES CIVILES

En cada uno de los cuales, se contemplan diferentes datos: Institución, Dependencia, Responsable, Domicilio, Teléfono y Fax, Correo electrónico, Dirección en Internet y Publicaciones o revistas.

Cabe señalar que el directorio integra todos los sitios a los que hemos recurrido, independientemente de que se realicen, existan o no las investigaciones que solicitamos.

Informamos también, que en el directorio se contempla un quinto rubro relativo a las revistas y publicaciones educativas o que con alguna regularidad presentan investigaciones sobre el audiovisual educativo, así como las nuevas tecnologías en la difusión de la educación.

En un segundo momento hemos realizado una lista de los libros, investigaciones, tesis, publicaciones, encuentros, foros, congresos, etc. tanto de la UNAM (Librunam y Tesiunam), como del Colegio de México y la FLACSO. Posteriormente se fotocopiaron todos y cada uno de los índices de tales trabajos, a manera de tener una visión más clara de su contenido y podemos acercar con mayor certeza a los objetivos de la investigación. De igual manera se revisaron las bibliografías y fuentes utilizadas.

La metodología ha seguir se fundamenta en que los trabajos encontrados planteen la educación a distancia así como sus objetivos, y en que su carácter sea analítico, descriptivo, de revisión y en su caso, propositivo, a partir de los resultados de la investigación realizada. En esta primera etapa se han considerado todos los trabajos que planteen algún tema sobre el audiovisual educativo, aunque será parte de la tarea, en una segunda etapa, decantar las investigaciones.

Un asunto más es el que se refiere a la organización del trabajo a partir de la definición de conceptos y de un marco teórico; esto se hizo a manera de taller con los asesores en comunicación y pedagogía.

Sin otro particular, y a su disposición para las observaciones a que haya lugar, reciba de nosotros un saludo sincero.

A t e n t a m e n t e
Coordinadora de proyecto,

Lic. Pilar López Martínez.

México, D.F. a 25 de febrero de 1998.

Pedagogo Omar Chanona Burguette,
Director General de la Unidad de Televisión Educativa de la SEP.
P R E S E N T E

Por este medio rendimos a usted el **SEGUNDO INFORME DE LABORES** correspondiente al mes de noviembre, que ha realizado el equipo de trabajo del proyecto de investigación sobre audiovisual educativo.

Se ha continuado la labor de documentación tanto del directorio de Instituciones educativas, como el fotocopiado de los índices de todos y cada uno de los trabajos encontrados en la UNAM: Biblioteca Central y Biblioteca Nacional, el Colegio de México y la FLACSO, la UPN, los tres planteles de la UAM.

Al directorio se le ha añadido una sección correspondiente a las observaciones. De igual manera se ha concluido con la solicitud de materiales a los Estados de la República.

Por otro lado, se informa que los índices han servido de sustento en la decantación de la información obtenida, de tal manera que se ha elaborado un primer cuadro sinóptico que se ha conceptual, a partir del cual se señala un primer método de organización de la información en fichas de trabajo, diseñadas para este propósito.

Así mismo se informa que la búsqueda se ha ampliado no sólo en cuanto a las investigaciones sobre el audiovisual educativo, sino a las nuevas tecnologías aplicadas a la educación y la radio educativa.

Se han llevado a cabo diversas reuniones de asesoría y discusión de todos los avances hasta ahora realizados, con el taller de Semiótica que coordina nuestro asesor en comunicación en la UAM- A.

Sin otro particular, y a su disposición para las observaciones a que haya lugar, reciba de nosotros un saludo sincero.

A t e n t a m e n t e
Coordinadora de proyecto,

Lic. Pilar López Martínez. C.c.p. Lic. Rosario Freixas,
Subdirectora de Divulgación Audiovisual.

México, D.F. a 26 de marzo de 1998.

Pedagogo Omar Chanona Burquette,
Director General de la Unidad de Televisión Educativa de la SEP.
P R E S E N T E

Por este medio rendimos a usted el TERCER INFORME DE LABORES correspondiente al mes de diciembre, que ha realizado el equipo de trabajo del proyecto de investigación sobre audiovisual educativo.

Se ha concluido con la actualización del directorio de Instituciones educativas, añadiendo información no sólo del audiovisual sino de la radio educativa y de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, así mismo se termino la etapa del fotocopiado de los índices y selección de las lecturas a partir de éstos. Además de los trabajos de las bibliotecas ya mencionadas en el informe anterior, se anexan al presente las Universidades Anahuac e Iberoamericana, ambas de la ciudad de México. También se han seleccionado los textos y artículos para revisión, de la publicación *La investigación de Comunicación en México. Sistematización documental 1956-1986.*

Se recibieron asesorías de la Dra. Patricia, a partir de las cuales se ha concebido la realización de un segundo cuadro teórico-metodológico, así como la graficación, según diversos rubros, de la información obtenida..

Además del Cuadro Conceptual se ha elaborado un cuadro de seguimiento de investigaciones realizadas en los centros académicos, de tal manera que se pueda contabilizar su tipo según, medio de comunicación, técnica y teoría utilizada, nivel socioeconómico del receptor, grado académico, etc.

Sin otro particular, y a su disposición para cualquier observación, reciba de nosotros un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Coordinadora de proyecto,

Lic. Ma. Del Pilar López Martínez. C.c.p. Lic. Rosario Freixas,
Subdirectora de Divulgación Audiovisual.

México, D.F. a 29 de mayo de 1998.

**Pedagogo Omar Chanona Burguete,
Director General de la Unidad de Televisión Educativa de la SEP.
P R E S E N T E**

Por este medio rendimos a usted el INFORME DE LABORES correspondiente al mes demayo, que ha realizado el equipo de trabajo del proyecto de investigación sobre audiovisual educativo.

Hemos elaborado un cuadro analítico de cada uno de los textos encontrados (tanto investigaciones, propuestas metodológicas, ensayos, compilaciones, encuentros, etc., como tesis y tesinas sobre el tema). La metodología de análisis de los libros se ha hecho a través de la sistematización de los contenidos que nos permiten acercarnos a los paradigmas pedagógicos y comunicacionales, así como de las metodologías utilizadas por los autores, tomando en consideración también las conclusiones y propuestas.

Asimismo hemos estructurado un glosario que contiene las categorías que señalan los autores, como sustento de sus trabajos; y que, al mismo tiempo, dan un eje fundamental a nuestra investigación, permitiendo acercarnos tanto a los métodos aplicados como a las concepciones sobre el audiovisual, la radio, y las nuevas tecnologías aplicadas a la educación en México, así como a las perspectivas o alternativas que de ello emergen.

También le informamos que para dichas actividades nos hemos basado en aquellos textos que más interesan al tipo de investigación que hemos concretado, misma que le entregaremos para su revisión y corrección, con el fin de darle las características que permitan su próxima publicación.

Cabe destacar que se ha entregado parte del resultado de la misma a la Dirección de Vinculación, para armado de base de datos y su presentación en Internet.

Sin otro particular, y a su disposición para las observaciones a que haya lugar, reciba de nosotros un saludo sincero.

A t e n t a m e n t e
Coordinadora de proyecto,

Lic. Pilar López Martínez.

C.c.p. Lic. Rosario Freixas,
Subdirectora de Divulgación Audiovisual.